

**PENSAR MÁS ALLÁ DEL ANTROPOCENTRISMO: UNA NUEVA
RELACIÓN CON LOS ANIMALES**

Ángela Patricia Restrepo Ramírez

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en filosofía y letras

Asesor

Yobany Serna Castro

Departamento de Filosofía y Letras

Universidad de Caldas

Manizales

2021

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1: EL INICIO DEL ANTROPOCENTRISMO Y EL CÓMO HA INFLUENCIADO EN LA RELACIÓN QUE TIENEN LOS HUMANOS CON LOS ANIMALES.....	6
¿Cómo Surgió la Perspectiva Antropocéntrica Hacia los Animales?	6
¿Qué Significan los Animales para los Humanos?	18
<i>Nuestras Cosas</i>	18
<i>Nosotros y Ellos</i>	28
¿Cómo se Relacionan los Humanos con los Demás Animales?	30
<i>Relación Ética y Política</i>	31
<i>Relación Cultural y Religiosa</i>	37
<i>Relación Científica</i>	38
<i>Relación Económica</i>	41
<i>Relación Cotidiana</i>	42
SEGUNDO CAPÍTULO: OTRA MIRADA HACIA LOS ANIMALES	44
Camino a Una Nueva Mirada Hacia los Animales	44
El Animal Visto como <i>Otro</i> y No como Objeto, para una Mejor Comprensión de sus Necesidades y Preferencias.....	47
El Otro para Lévinas y cómo es la Relación con Este	47
Los Animales como <i>Radicalmente Otro</i> para Derrida	50
<i>El Otro Animal</i> y una Posible Relación con Este	52
CONCLUSIONES.....	59
REFERENCIAS	64

INTRODUCCIÓN

El estilo de vida de Occidente ha traído grandes consecuencias en la forma en la que los humanos ven a los demás animales, dado que es principalmente antropocentrista. Así, los humanos se han ubicado en un plano diferente al del resto de la naturaleza: se han alzado y considerado superiores, por lo que todo aquello que está debajo puede ser usado a conveniencia. Por esta razón, los animales han sido usados como recursos de los humanos, justificándose en que estos son autómatas, como consecuencia de que no poseen alma, ni razón, o que fueron creados por Dios para que los humanos hicieran una administración debida con ellos, pero dejando claro que estaban a su servicio. Asimismo, se afirma que estos no tienen razón dado que no poseen lenguaje articulado y por la forma en la que se comportan. Es así como esta forma de pensar a los animales ha hecho que se les trate como objetos, los cuales pueden ser usados por los humanos a su conveniencia. Son usados para experimentación científica, como diversión, trofeos, mercancía, entre otros. De este modo, se les ha torturado y matado en nombre del beneficio de los humanos, sin tener ninguna repercusión, culpa, ni falta al hacerlo, ya que al ser considerados como cosas se les trata como tal.

Aunque esta es la concepción predominante en Occidente, no ha sido la única. Por otro lado, se puede encontrar a Darwin, quien demostró que los humanos evolucionaron de los grandes simios y no que habían sido creados por Dios, como se creía hasta entonces. Así, abrió paso a otras corrientes que partieron de allí su interés por el estudio de los animales. Con esto se entró a pensarse estos como seres con capacidades iguales a las de los humanos, por lo que las diferencias entre los unos y los otros se fueron reduciendo.

A partir de estas formas de pensar en los animales, se han producido diferentes maneras de relación entre los humanos y estos, donde se pueden encontrar desde las más crueles hasta

las que tienen en cuenta que su sufrimiento debe ser considerado de igual manera que el de los humanos.

Frente a esta problemática, se ha encontrado que aunque existen diferentes posturas al pensar a los animales, lo que siempre predomina es el colocar primero a los humanos, ya que la venda del antropocentrismo no se ha retirado cuando se piensa en todos los seres que son diferentes. Es así como surge la pregunta de si ¿es posible reconocer a los animales sin anteponer los intereses del estilo de vida de Occidente? A partir de este interrogante, se siguen las cuestiones sobre ¿cómo surgió el antropocentrismo y cómo ha influenciado en la relación con los animales? y ¿es posible otra mirada hacia los animales?

Es así como el presente trabajo busca encontrar en qué momento y por qué razones, el hombre se ha posicionado en un lugar favorecido a comparación del resto de los animales y naturaleza en general, con el fin de hallar la raíz de la problemática a la que hoy se enfrentan los otros animales, de ser considerados como recursos. Para que de esta manera se pueda replantear una nueva forma de pensar a los animales dejando a un lado el antropocentrismo y, finalmente, poder tener una relación más empática con estos.

El investigar esta problemática se hizo con el interés de abrir las posibilidades de pensar y relacionarse con los demás animales, debido a que actualmente, a pesar de las diversas teorías animalistas, estos siguen siendo pensados como inferiores y utilizados para beneficio de los humanos, sin considerar realmente sus intereses como individuos. De esta forma, se busca resaltar el cambio que deben hacer los humanos hacia los demás animales, no porque se vayan a destruir sus recursos, sino porque por sí mismos deben ser valorados.

Finalmente, para abarcar los temas que sugieren las preguntas propuestas, la organización del texto se realizó de la siguiente manera: Primero, se rastrea el origen del antropocentrismo, la influencia que ha tenido en los demás animales, la forma en la que los

humanos ven actualmente a los animales y cómo se relacionan con ellos. Segundo, se hace una propuesta de cómo se puede dejar a un lado la visión antropocentrista hacia los animales y se señala, como uno de los alcances que se puede tener con esta forma, el ver a los animales como un otro, que no esté dentro de la concepción de *lo otro* sino de *el otro*, colocándolos en un lugar más cercano al de los humanos. Para ello, se toman como apoyo principal las teorías de Lévinas y Derrida.

CAPÍTULO 1: EL INICIO DEL ANTROPOCENTRISMO Y CÓMO HA INFLUENCIADO EN LA RELACIÓN QUE TIENEN LOS HUMANOS CON LOS ANIMALES

¿Cómo Surgió la Perspectiva Antropocéntrica Hacia los Animales?

La posición que cada uno tiene frente a los animales en la actualidad depende de la cultura, la religión, la educación, entre otros factores sociales que influyeron directa e indirectamente en ello. Por ejemplo, se puede observar que en América los animales no se ven de la misma manera que en Asia; se sabe que en China comen animales exóticos, lo que en Occidente parece algo escandaloso. También existen diferencias entre la alimentación según las religiones, como los judíos quienes no comen cerdo o los budistas que son vegetarianos. Así, se presentan cambios en las miradas de las culturas respecto a los animales: algunas los tienen por más cercanos que en otras. No obstante, a pesar de las diferencias, hay una constante general y es que los humanos son superiores a los demás animales por diferentes motivos, es así como se presenta el antropocentrismo, que es:

Aquella visión que propone al ser humano como medida de todas las cosas. Según este paradigma, el hombre es el único sujeto privilegiado que puede darse prerrogativas a sí mismo en contraposición con los demás seres, los cuales solo se regulan como objetos de interés. (Ojeda, O. D., 2019, p. 44)

Los humanos están primero, a partir de estos siguen los demás seres, puesto que se atribuyen ciertas características que los diferencian y que los hacen superiores. Además de que se han dado algunos permisos para controlar todo lo que los rodea. Esto no solo los elevó a lo más alto, también les puso una venda. Pero, ¿cómo surgió la perspectiva antropocéntrica hacia los animales? Para encontrar la respuesta se debe partir por un momento en donde los humanos

se encontraban al mismo nivel que los demás animales y así rastrear el momento donde surgió el antropocentrismo.

Harari N. Y. (2014) expresa que hace dos millones de años, en África oriental, los humanos se comportaban de la misma manera que los demás animales, no había una diferencia significativa entre estos, jugaban, se relacionaban, competían y buscaban el poder de igual forma entre todas las especies. Esto permite imaginar que hace dos millones de años los humanos se veían con la misma importancia que los demás animales. Adicional a esto, no eran una de las especies más privilegiadas, dado que de las presas que cazaban los leones les tocaban las sobras, los huesos. Fue con el descubrimiento del fuego, la evolución de la caza, la forma de criar a los bebés en sociedad y por el afán de sobrevivir y conservar la especie, que se fueron imponiendo poco a poco al territorio al que llegaban. Eliminaron especies de otros *homos* como los *ergaster*, *neanderthalensis* y *rudolfensis* y empezaron a extinguir otras, como algunas megaspecies y aves en donde “América del Norte perdió, según Diamond, más del 70% de sus grandes mamíferos y América del Sur, el 80%” (Gray, 2008, p.19). Es así como el hecho de ser invasivos y destructivos viene en sus genes desde hace aproximadamente cuatrocientos mil años. No obstante, afirmar que la extinción de estos animales fue intencional podría ser precipitada, debido a que es muy probable que esos humanos hayan ignorado el daño causado a las otras especies, puesto que probablemente lo hacían para alimentar a sus grupos, cada vez más numerosos. Además, era un momento en el que los humanos estaban iniciando la comprensión del mundo, especialmente de los animales, mediante la creación de símbolos, en donde:

En todo caso, el animal entró en la conciencia humana como un arquetipo en este período pre-histórico, y se manifestó, en el artista individual, como una obra de arte vital. Pero esta obra de arte, este arte animal, fue arte por ser vital. Se estableció una correspondencia entre la eficacia de la imagen como símbolo, o como tótem, y su

vivacidad como representación de la esencia del animal: la imagen correspondía al deseo en su intensidad, en su realidad. (Read, 1955, p.37)

Antes del lenguaje escrito estaba la imagen, la cual fue usada para guardar en la memoria aquellos animales que se usaban para cazar, y además se fue construyendo como ritual para la cacería. Gracias a esto, los humanos pudieron ir perfeccionando su caza y, asimismo, su supervivencia por generaciones; era una forma de comunicación. Aquí se presentan los primeros registros del contacto que tenían los humanos con los animales, en donde el humano realizaba una representación vital del animal para captar su esencia, para ser comprendida por otros humanos que pudieran acceder a estas imágenes. Podemos ver cómo inició la forma en la que los humanos veían a los otros animales, los primeros acercamientos de una relación en donde la supervivencia era lo más importante.

En cuanto a los otros *homos*, en cambio, podría pensarse que su eliminación fue intencional, ya que eran semejantes y, por lo tanto, habrían alimentos de por medio. Incluso se podría pensar en que los *sapiens* se quisieran imponer ante los demás *homos*, lo que reafirmaría el impulso destructor que los acompaña hasta ahora. Lo cierto es que, ya sea porque los *sapiens* acapararon todos los recursos de los nativos de donde llegaban o porque los mataban, los otros *homos* fueron desapareciendo a medida que llegaban los *sapiens* a los lugares donde ellos se establecían antes.

Hasta este punto, se puede observar que los humanos apenas empiezan a tener diferencias con los demás animales, pero no parece que hayan generado alguna clasificación o diferenciación respecto a ellos. Se evidencia una necesidad de comprensión del animal y un deseo biológico de supervivencia que, sin embargo, es absolutamente destructor.

Adelantando el tiempo, después de que los humanos empiezan a establecerse en distintos lugares del mundo, inician los diferentes lenguajes hablados y escritos y, junto con

ello, la creación de diferentes mitos para la organización de las comunidades. Estos mitos permiten que tengan un estilo de vida conforme a unas creencias establecidas en conjunto. Se conocen algunos grupos de humanos que estaban más en armonía con la naturaleza, como los animistas, quienes:

Creen que no hay barreras entre los humanos y otros seres. Todos pueden comunicarse directamente mediante palabras, canciones, bailes y ceremonias. Un cazador puede dirigirse a un rebaño de ciervos y pedirle que uno de ellos se sacrifique. Si la caza tiene éxito, el cazador puede pedirle al animal muerto que lo perdone. (Noah Harari, 2014, p.71)

También, están los inuit, quienes, a pesar de que su vida depende de los otros animales porque viven en climas extremadamente fríos como en Groenlandia, tenían rituales en los que debían seguir unas normas con las que su objetivo era estar en armonía con la naturaleza, dado que todas sus formas tenían espíritu y, por ello, merecían respeto.

Estos son dos ejemplos de cómo los humanos y la naturaleza podían vivir en armonía. Los humanos sintieron la necesidad de establecer medidas en las que no acabarían con los recursos para poder sobrevivir. Aunque ya hay un lenguaje, para estas comunidades seguían siendo igualmente importantes la naturaleza y los animales. A pesar de que muy probablemente no tenían un conocimiento sobre qué era y qué hacía cada animal, sabían que se les debía tratar como iguales y que, aunque los usaran para su alimentación y vestido, no debían hacerlo desmedidamente y tampoco creían ser superiores por servirse de ellos.

Pero, posteriormente “nuestros antepasados domesticaron entre 9500 y 3500 a.C.: trigo, arroz, maíz, patatas, mijo y cebada” (Noah Harari, 2014, p.96), dando inicio a lo que sería la Revolución Agrícola. Allí no solo se empezaron a domesticar plantas, también fueron domesticados animales como ovejas, cabras, cerdos y gallinas, los cuales usaban para asegurar

su alimentación y sustento. Además, se debe tener en cuenta que esto fue el inicio de los asentamientos humanos, que antes pasaban su vida caminando por todo el territorio. Esta revolución no solo significó el aumento precipitado de los humanos, también un control de los animales y plantas domesticadas que ha sobrevivido hasta ahora y que con el pasar del tiempo es cada vez más cruel. Aquí se puede evidenciar un cambio de perspectiva hacia algunos animales, considerando que se los está sometiendo a un estilo de vida impuesto por los humanos: se les dice cuándo deben procrear y cuánto pueden caminar y vivir.

Después de los asentamientos en diferentes partes del mundo y los avances de la agricultura, empezaron a surgir las sociedades cada vez más grandes; ya no son cientos de personas sino miles. Entre estas, cabe nombrar a los griegos, en donde la creación de dioses y, asimismo, el papel que cumplen algunos animales, se hacía necesaria para su organización, dado que estos dioses, que son superiores a los humanos, toman formas de animales o envían señales a través de ellos. Como “en un sello del segundo palacio de Zakros, vemos el ejemplo más claro del intento de representar a una diosa que se manifiesta metamorfoseándose en ave.” (Tozza M., 2016, p. 103). Esto también se aprecia en su literatura, en la “Iliada”, por ejemplo, Zeus “mandó un águila, la mejor de las aves agoreras, que tenía en las garras el hijuelo de una veloz cierva y lo dejó caer al pie del ara hermosa de Zeus” (Homero, siglo VIII A.c., p.169) para expresar a los aqueos que los iba a proteger. Se puede observar que allí algunos animales cumplían un papel importante para la sociedad griega, gracias a que se les relacionaba con los dioses. Los griegos tenían una relación distinta con los animales, aunque se crean otras separaciones sociales donde no se les incluye; el conocimiento es otorgado a algunas personas, ya hay una visión de polis en la que los animales son excluidos, no son tratados como iguales como se vio en el animismo y Los inuit. En este caso, los animales siguen cumpliendo un papel importante en la vida de los humanos, como símbolos de dioses; sin embargo, esto también quiere decir que toman significados metafísicos mas no que se tengan en cuenta como animales.

En este punto ya hay grandes cambios en la relación entre animales y humanos. Algunos animales son sometidos, mientras otros son símbolos de dioses. No obstante, posteriormente se abre una brecha aún mayor. Llega el cristianismo que “ha separado de forma antinatural al hombre del *mundo animal*, al que pertenece en esencia, y solo quiere admitirlo a él, considerando los animales directamente como *cosas*” (Schopenhauer, 2009, p.382). En las primeras páginas de la “Biblia” se dice, por ejemplo, lo siguiente:

Creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y a hembra los creó. Y los bendijo Dios y les dijo Dios: a Fructificad y multiplicaos; y henchid la tierra y sojuzgadla; y tened dominio sobre los peces del mar, y sobre las aves de los cielos y sobre todas las bestias que se mueven sobre la tierra. (Gn 1,28-29)

Allí Dios le otorga al hombre el poder de controlar a los demás animales y de ser superior a ellos, dado que ha sido creado a su imagen y semejanza. A pesar de que en algunos evangelios hombres y animales son tratados como seres vivos, el hombre siempre es visto como mediador y privilegiado entre lo divino y la tierra. Como lo afirma Luciani (2018):

El ser humano no es una especie entre otras. [...] Por la palabra y su poder de poner nombre se distancia del animal. Su vocación particular, que consta de cinco verbos -ser fecundos, multiplicarse, llenar, someter y dominar (Gn 1,28- los tres primeros los tiene en común con los animales), está vinculada a una bendición y, por tanto, a una dinámica de vida. (p.28)

Es así como el hombre en la *Biblia* tiene una misión, un propósito, mientras que los otros animales no. Por eso hay un distanciamiento: el hombre es ubicado en un lugar superior al resto de la creación de Dios. A pesar de que primero está Dios y los hombres deberían actuar conforme a sus mandatos, él los puso en un lugar especial. En la “Biblia” se encuentran, por

ejemplo, afirmaciones como estas "de más valor sois vosotros que muchos pajarillos." (Lc 12, 7)

Volviendo a lo que decía Schopenhauer, la religión además de separar al resto de los animales de los hombres, considera a aquellos como cosas. Esto se puede ver claramente reflejado en el *Catecismo de la Iglesia Católica*¹, cuando se habla sobre el séptimo mandamiento que dice “amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Hay unos numerales dedicados a *El respeto de la integridad de la creación*, en donde se incluye a toda la naturaleza. Entre estos, se puede revisar detalladamente el numeral 2415 que dice:

El séptimo mandamiento exige el respeto de la integridad de la creación. Los animales, como las plantas y los seres inanimados, están naturalmente destinados al bien común de la humanidad pasada, presente y futura (*cf Gn 1, 28-31*). El uso de los recursos minerales, vegetales y animales del universo no puede ser separado del respeto a las exigencias morales. El dominio concedido por el Creador al hombre sobre los seres inanimados y los seres vivos no es absoluto; está regulado por el cuidado de la calidad de la vida del prójimo incluyendo la de las generaciones venideras; exige un respeto religioso de la integridad de la creación (*cf CA 37-38*).

Allí se dice que los animales, las plantas y los seres inanimados están destinados al bien común de la humanidad, pero justo después se afirma que estos son *recursos* que no pueden separarse de las exigencias morales. A pesar de que se dice que los animales hacen parte de la creación, se les ve solo como recursos. Es así como se cuidan en tanto recursos y otras generaciones pueden necesitar de ellos, mas no como seres que por sí solos requieren respeto y protección. Ese lugar que se le da a la naturaleza se reafirma en el numeral 2418, porque allí

¹ A pesar de que la iglesia católica ha tenido diferentes cambios en su doctrina y que el catecismo está actualizado, su esencia sigue siendo la misma. Por lo que me enfocaré en lo que dice el catecismo porque expone el pensar y las normas de la iglesia católica, conservando la esencia de lo que han profesado a sus creyentes.

se expresa que los animales no deben sufrir inútilmente, pero al mismo tiempo tampoco se les puede dar prioridad frente a otro ser humano, a causa de que el *afecto debido* corresponde solo a los humanos. Además, en el numeral 2417 se acepta que los animales pueden ser usados no solo para alimentación y vestido, sino también para el ocio, trabajo y experimentación médica y científica. Es así como, para la iglesia, los animales están a completa disposición de los humanos. Para esta, los animales no deben sufrir inútilmente; pero, por ejemplo, en una granja donde se sabe que los animales son torturados, no se considera que esté mal ese sufrimiento, puesto que además de que la granja le da trabajo a muchos hombres, también proporciona comida a las personas. De esta manera, se permite casi cualquier atropello hacia los animales, debido a que están siendo parte de la alimentación, vestido, ocio o avance médico o científico en pro de los humanos. Como se evidencia, para la iglesia católica, los animales y toda la naturaleza, han sido creados para que fueran usados por los humanos, con algunas limitaciones en su posesión que consisten en dejarles algo a las generaciones venideras. No discuten, en este caso, que posean o no razón o sentimientos, de hecho se les considera como seres vivos igual que los humanos, pero son cosas en tanto son recursos que pueden usar cuando lo consideren necesario.

Además, para esta concepción los hombres tienen conciencia², razón³, pasiones (o sentimientos)⁴ y alma⁵, pero los animales se limitan a ser fecundos, multiplicarse y llenar, como se decía en la cita de Luciani anteriormente. Es por ello que el hombre puede hacer uso de los animales y la naturaleza en general para su beneficio. Se debe tener en cuenta estas características, puesto que se ha dicho que es en la modernidad donde se priva a los animales de ellas, pero como se puede evidenciar, la influencia de la religión católica llevó a los

² Ver el artículo “Conciencia moral” del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

³ Ver el artículo “La libertad del hombre” del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

⁴ Ver el artículo “La moralidad de las pasiones” del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

⁵ Ver el numeral 1703 del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

pensadores modernos a llegar a las consideraciones que más tarde justificarían con argumentos racionales.

Es así como la Iglesia Católica dice que la conciencia es aquello que le permite al hombre conocer la ley de Dios; es mediante ella que la reconoce, la que le dice al hombre lo que debe hacer conforme a las leyes de Dios; la que le permite diferenciar entre el bien y el mal. Por ello, la conciencia es moral y solo el hombre puede conocer estas leyes- La razón le permite al hombre la libertad de elegir entre lo que está bien y lo que está mal; en ello se parece a su creador. Ahora, como se expresa en el numeral 1764 del *Catecismo de la Iglesia Católica*:

Las pasiones son componentes naturales del psiquismo humano, constituyen el lugar de paso y aseguran el vínculo entre la vida sensible y la vida del espíritu. Nuestro Señor señala al corazón del hombre como la fuente de donde brota el movimiento de las pasiones (cf *Mc* 7, 21).

Se puede ver que al decir que las pasiones son naturales del psiquismo humano, también se excluyen a los animales, porque se dice, además, que vincula la vida sensible y la del espíritu. Posteriormente, manifiesta que las pasiones surgen del corazón del hombre, lo que reafirma la posición de ser el único poseedor de ellas. Asimismo, se le da una connotación moral a las pasiones, debido a que deben estar acompañadas de la razón y guiadas con el fin de que el hombre actúe conforme al bien. Finalmente, el hombre fue el único dotado de alma, a causa de que fue amado por Dios por sí mismo; se trata de otra característica de la preferencia de Dios hacia los humanos.

Hay que mencionar, además, que la iglesia ensució la naturaleza de los humanos y menospreció a los demás animales por seguir sus instintos; al imponer unas normas que alentaban a los humanos a crear una gran brecha con su biología. Entre estos, la restricción del acto sexual el cual se debía realizar solo para procrear mas no para complacer. También,

impuso la monogamia⁶ y la castidad -que representa limpieza y pureza de Dios-, entre otros. De esta manera, lo que hacía al hombre más cercano a los demás animales, se veía como algo sucio que se debía evitar porque lo alejaba de Dios.

Sin embargo, en el medioevo no existía la concepción antropocéntrica, teniendo en cuenta que era el teocentrismo el que primaba; es decir, que Dios era el centro del universo, era lo principal y más importante en todo Occidente. Sin embargo, no se puede olvidar que luego estaba el hombre y, por último, el resto de la naturaleza. Fue en el Renacimiento que surgió el antropocentrismo, dado que hubo un quiebre en el poder que tenía la iglesia en la sociedad. Pero, como se mostró antes, esta concepción realmente es mucho más antigua: el hombre se ha ubicado delante de la naturaleza desde hace mucho tiempo atrás, y si se ve con detenimiento, Dios solo se usó para elevar en mayor medida su posición, pues este solo existe y es útil para los humanos. El antropocentrismo es algo que se fue dando poco a poco desde que empezaron a establecerse las sociedades en grandes masas, primero con la revolución agrícola que tomó algunos alimentos y animales para tenerlos bajo su dominio. Luego, en algunas sociedades como la griega algunos animales eran relacionados con dioses, pero otros seguían siendo sometidos, y en el medioevo se forjó una clara distinción entre los humanos y el resto de animales, a causa de que estos habrían sido creados como recursos de aquellos. Aunque se dice que debían ser bien tratados, se demuestra que ello queda totalmente minimizado con las excepciones y la prioridad que se le da a los humanos. A partir de allí lo que se ha hecho es aumentar este distanciamiento, aunque se cambió de dios, no se cambió de perspectiva.

Desde el Renacimiento se puede ver que todo apuntaba a una nueva dirección, la ciencia. Este período estuvo liderado por el pensamiento de que cada hombre puede convertirse

⁶ Aunque en la naturaleza existe tanto la monogamia como la poligamia e incluso la asexualidad, la primera no es propia de los humanos, si así fuera la iglesia católica no tendría que exigirla, los humanos la practicarían con total naturalidad como los animales que sí lo son.

en lo que desee ser; es así como cada humano puede ser moldeado como se desee para que pueda cumplir sus propios propósitos. En cambio, el resto de la naturaleza ya está definida. Entonces, el hombre ya no tendría que cumplir con la misión que Dios le otorgó, sino que puede convertirse en lo que quiera ser. Frente a esta postura, los animales se encuentran en una posición desfavorable, puesto que su aparente inferioridad es acentuada en la falta de razón que parecen tener. Es por lo que con un hombre sin límites y los animales de por medio, haría que se convirtieran en instrumentos que se pueden usar para los fines que se propusiera cada uno.

Aunque solo Descartes dice explícitamente que los animales son como máquinas, no es el único filósofo que los ha considerado como tal. también están, por ejemplo, Gómez Pereira y Teodoro de Almeida, quienes en *Antoniana Margarita* y en *Recreación filosófica*, respectivamente; se refieren a los animales como seres que debido a su falta de alma, no poseen razón, dado que es el alma el que guía a la razón a elegir entre lo que está bien o mal. Los argumentos de los tres autores se basan en que los animales sí sienten, pero no pueden tener el proceso mental que hace que esos sentimientos sean analizados y comprendidos; se quedan en el mero sentir, es un sentir efímero que se da como respuesta al medio, pero que no es realmente comprendido. Es por ello que se les considera como máquinas, porque creen que los animales no tienen la capacidad de crear estos procesos mentales que los humanos sí tienen frente a sus sentimientos y lo que pasa alrededor. Además de la falta de lenguaje verbal en los demás animales, el cual es una característica que demuestra el intelecto humano.

Adicional, se debe señalar que en la teoría moral de Kant, donde establece su máxima proveniente del imperativo categórico, dice “obra sólo según aquella máxima que puedas querer que se convierta, al mismo tiempo, en ley universal.” (2006, p.92) Esta tiene como base la racionalidad, la cual debe decidir si la acción que se va a realizar a continuación, frente a un problema moral, puede convertirse en ley universal o no. Al mismo tiempo, cabe señalar que Kant hace una distinción entre las leyes naturales y las leyes morales, las primeras pertenecen

al mundo sensible y son independientes del hombre, y las segundas pertenecen a la razón, debido a que son creadas a partir de allí en el mundo inteligible. Entonces, cuando se habla de moralidad, necesariamente se está aludiendo a la racionalidad, no se pueden pensar por separado. Así, este ser racional actúa conforme a la idea de libertad -ya que estas acciones son independientes de las leyes naturales- y considerando a la voluntad como la conciencia de la causalidad de sus acciones. De esta manera, este ser actúa con autonomía, que resulta en el principio universal de la moralidad. Es por ello que Kant (2006) establece que:

No basta con que atribuyamos libertad a nuestra voluntad, cualquiera que sea el fundamento en el que nos apoyemos, si no tenemos razón suficiente para atribuirla asimismo a todos los seres racionales, pues como la moralidad nos sirve de ley en cuanto que somos seres racionales, tiene que valer también para todos los seres racionales, y puesto que sólo puede derivarse de la propiedad de la libertad, ésta tiene que poder ser demostrada como propiedad de la voluntad de todos los seres racionales.
(p.131)

Es así como la moral fue creada por y para seres racionales, gracias a que pertenece a un mundo diferente al natural, el inteligible. Solo quienes posean razón pueden hacer parte de este mundo y por esto, de la moralidad. Como consecuencia de este argumento, todos los animales no racionales quedan excluidos de las leyes morales.

Las características de la modernidad que se han señalado, dan cuenta de argumentos deducidos de la Iglesia Católica; como la posición superior del hombre frente a los demás seres, la preferencia de la racionalidad ante las pasiones y el lenguaje como muestra de esta superioridad. Aunque, cabe resaltar que al llegar a la modernidad el hombre se independiza un poco de la iglesia, dado que fija sus intereses en el conocimiento y la ciencia. Esto, trae consigo que los límites que se tenían en las acciones se eliminaran, a causa de que cada hombre podía

convertirse en lo que quisiera, sin importar qué tuviera que hacer para conseguirlo. Por lo tanto, en la modernidad nace el concepto de antropocentrismo, que, aunque su significado se puede rastrear desde antes, es el momento donde tiene su auge y mayor expresión, allí solo importa el hombre y lo que puede llegar a ser. De esta manera, los otros animales salen mal librados, debido a que el abuso se multiplica porque está justificado en el bienestar del hombre y en su progreso.

¿Qué Significan los Animales para los Humanos?

En el punto anterior se evidencia que los animales han significado para los humanos no más que recursos o medios por los cuales alcanzar sus propósitos. Lo anterior ha implicado un sin fin de atropellos hacia los animales; pero también hay otras consideraciones que han justificado la posición de que los humanos no tienen grandes diferencias del resto de animales, como lo señaló, por ejemplo, Darwin. En tanto qué significan los animales para los humanos, se pueden establecer estas dos contradicciones que se encuentran en distintos pensadores, ámbitos políticos y morales, religiosos, culturales, científicos, entre otros. Sin embargo, siempre han predominado las tesis que argumentan que los demás animales son inferiores a los humanos.

Nuestras Cosas

Lo más característico y que ha implicado más en lo que significan para los hombres el resto de los animales es que son *cosas* que están a su servicio. Esta percepción se ha ido tejiendo desde la revolución agrícola, ya que los animales y las plantas ya no eran algo que se debiera buscar en su hábitat sino que se encerraron, produjeron y sometieron en lugares específicos. Luego, se introdujo la concepción de que los humanos estaban dotados de razón y los demás animales no, lo cual se multiplicó y se elevó con la religión católica. Posteriormente, en la

modernidad con pensadores como Descartes se materializó esta idea con argumentos que, aunque ahora pueden resultar insostenibles, por mucho tiempo fueron tomados como verdad, incluso para algunos sigue siendo así. Asimismo, las leyes políticas que han regido en Occidente han sido construidas bajo esta concepción, tanto así que apenas hasta hace 40 años aproximadamente se han empezado a cambiar estas leyes poco a poco. También, muchos animales siguen siendo propiedad de los humanos, como cualquier otro objeto que se pueda comprar; por ejemplo, en las granjas y en los mercados donde se comercializan tanto animales domesticados como exóticos, son tratados como mercancías.

El argumento de Descartes, así como de otros pensadores modernos, se basa en que los animales son autómatas, teniendo en cuenta que al no poseer alma no tienen la libertad de elegir entre lo que está bien y lo que está mal; actúan sin la capacidad de razonar (que solo tienen los humanos). Este pensamiento, sumado a los cambios que venían⁷, hicieron que los animales dejaran de importar como seres sintientes y se vieran principalmente como recursos que el hombre debía aprovechar⁸, esto provoca que los animales, en general, sean objetivados debido a que su cuidado pasa a ser nulo; puesto que, por ejemplo en las granjas industriales, son tenidos en ambientes lamentables en donde no tienen espacio suficiente ni para caminar, donde en muchas ocasiones no tienen oportunidad de conocer el sol, ni de desarrollarse como un animal, además son torturados y sus muertes suelen ser violentas. Son tratados y usados como cosas, porque lo que importa es la producción que puedan lograr diariamente y no el bienestar de estos. Según esta concepción, existen dos características destacables que demuestran que los animales son autómatas, una de ellas es su comportamiento y la otra es la falta de lenguaje articulado.

⁷ Como los avances científicos que se abrían paso y, más tarde, también la incorporación del capitalismo en Occidente.

⁸A pesar de que en el medioevo los demás animales se veían como inferiores, los humanos todavía se ocupaban de su cuidado.

De acuerdo con la característica sobre el comportamiento, Descartes (2003) afirma sobre los animales que:

Aun cuando hicieran varias cosas tan bien y acaso mejor que ninguno de nosotros, no dejarían de fallar en otras, por donde se descubriría que no obran por conocimiento, sino sólo por la disposición de sus órganos, pues mientras que la razón es un instrumento universal, que puede servir en todas las coyunturas, esos órganos, en cambio, necesitan una particular disposición para cada acción particular; por donde sucede que es moralmente imposible que haya tantas y tan varias disposiciones en una máquina, que puedan hacerla obrar en todas las ocurrencias de la Vida de la manera como la razón nos hace obrar a nosotros. (p.74)

Es así como Descartes expresa que la falta de razón en los animales se puede ver en que no pueden hacer todas las cosas que los humanos sí, solo se destacan en algunas acciones particulares, pero es porque sus órganos están diseñados de esa manera, debido a que si estuvieran dotados de razón harían las mismas cosas que los humanos, e inclusive mejor.

Asimismo, cabe mencionar la posición de Gómez Pereira en *Antoniana Margarita* cuando está afirmando que los animales no poseen razón. A partir de esto se vale de la definición de razón que propone San Agustín, que consiste en la capacidad mental de distinguir (o separar) y de unir. También agrega que hay otros pensadores que dicen que la diferencia entre los hombres y los animales no se encuentra en lo racional sino en el conocimiento de lo universal, pero además Pereira también cree que se distinguen en el sentir. El primer caso que expone es que los animales no pueden distinguir entre los amigos y enemigos, dado que para ello necesitan del entendimiento, aunque este sea posterior al sentir, porque:

En realidad, no se puede decir que el cordero conoce a su madre -la oveja- si no es capaz de distinguir a ésta de otras semejantes. Ya que si el cordero se acercara

confusamente a las ubres de cualquier oveja (de las muchas que hay en el redil), éstas se esforzarían en esquivarle y, en consecuencia, no se podría decir que reconoce verdaderamente a su madre. Sólo se comprueba con hechos que el cordero no reclama ninguna otra ubre -de aquellas que exhiben suficiente alimento- y sí acerca su boca a las de su progenitora. (p.139)

Allí el autor sostiene que el cordero no reconoce a su madre por saber que es ella, sino porque las demás ovejas lo rechazan y solo ella accede a alimentarlo, por lo que su comportamiento no señala que conozca a su madre, sino que al ser rechazado se queda con quien le proporcione alimento; si supiera quién es su madre, iría directamente hacia ella dado que su entendimiento se lo permitiría.

Un tercer argumento es el de Teodoro de Almeida quien en *Recreación filosófica* sostiene que los animales no tienen alma, dado que si esto fuera así, el alma gobernaría todas sus acciones, las cuales irían dirigidas hacia la recompensa o el castigo de actuar bien o mal, lo que podría pasar considerando que los humanos suelen premiarlos o castigarlos para que hagan o no lo que desean. Sin embargo, “ninguno tendrá la resolución y arrojo de atribuir a los brutos alma espiritual discursiva con inteligencia bastante aguda y libertad capaz de merecimiento.” (De Almeida, 2003, p.225) Además, al decir que los animales tienen alma, esta debe poseer la característica de ser inmortal, como la de los hombres, por lo que finalmente rechaza cualquier tipo de alma que puedan poseer los animales y, por lo tanto, que actúen conforme a ella. Para este sacerdote era insensato atribuirle alma a los animales puesto que si fuera así estos serían iguales a los humanos y actuarían de igual manera por temor a ser castigados o premiados. Parece demasiado atribuirle a los animales la libertad de poder elegir si todas sus acciones están bien o mal.

Con estos tres argumentos los autores querían demostrar que, según el comportamiento de los animales, se tiene evidencia de su falta de entendimiento (lo que no les permite sentir de la misma forma que lo hacen los humanos), razón y alma, lo cual señala su automatismo. Sin embargo, hay otras posiciones que demuestran lo contrario, la más reconocida y revolucionaria respecto a este argumento es la de Darwin; este autor con su obra más conocida *El origen de las especies*, dio un giro al pensamiento religioso occidental que se tenía hasta entonces como verdadero, debido a que propuso que el hombre no fue creado por Dios sino que evolucionó de los grandes simios. Esto significa que los humanos no son tan diferentes a los demás animales. En realidad, son uno más que ha sobrevivido a la selección natural y que ha evolucionado gracias a ella.

Con la teoría de Darwin se dio paso a la etología, ciencia que estudia el comportamiento de los animales. Esta permitió que mediante la observación de animales se pudiera conocer, por ejemplo, en los estudios realizados por Thorndike, “que las diferencias entre los animales estaban en qué aprendían o en la velocidad a la que aprendían, pero el proceso de aprendizaje era similar en las especies.” (Sánchez López, S., 2014, p. 30) Asimismo, gracias a los descubrimientos que se han realizado, Tinbergen propone que el comportamiento de los animales puede depender de cuatro causas, a saber: causas inmediatas, función, evolución-filogenia y desarrollo. Sánchez (2014) presenta estas con un ejemplo:

Para dar una explicación biológica completa al canto del pinzón (*Fringilla coelebs*) debemos responder a las cuatro cuestiones básicas. Las causas inmediatas que provocan esta conducta son la luz ambiental y la temperatura, que activan la siringe y provoca el canto propio de esta especie. En relación con la ontogenia, sabemos que el macho adulto oyó cantar a otros pinzones cuando estaba en el nido y aprendió durante su época de crecimiento a ajustar sus propias emisiones a las de los otros. La función

del canto consiste en delimitar y defender su territorio así como atraer posibles compañeras sexuales. (p. 34)

Posteriormente, añade la cultura como una quinta causa. Esto demuestra que los demás animales tienen procesos mentales similares a los de los humanos, ya no depende de la razón o el alma; esas brechas fueron dejadas a un lado para realizar un estudio más detallado del comportamiento de todos los animales, incluyendo allí a los humanos.

También, hay otro aspecto en el comportamiento de los animales que refleja sus procesos mentales: poder elegir lo que es de su conveniencia o preferencia personal o de su grupo. Esto puede verse evidenciado en que los animales “pueden optar por evitar los asentamientos humanos, pero también pueden optar por buscarlos, gracias a las oportunidades que ofrecen” (Danaldson y Kymlicka, 2018, p.123). Aquello se resalta con los animales domesticados, teniendo en cuenta que son los más cercanos a los humanos. Seguramente, cualquiera que conviva con alguno de estos animales podrá confirmar que ellos tienen preferencias por algunos alimentos, caminos, personas, lugares, etc.; que pueden parecer muy básicas, pero que realmente son las que definen la personalidad de cada animal particular y muestra que hacen sus elecciones conforme a lo que les gusta o conviene. Es así como “puede que los animales domesticados no reflexionen sobre el bien, pero tienen un bien -intereses, preferencias, deseos- y la capacidad de actuar, o de comunicarse, para conseguir ese bien.” (Danaldson y Kymlicka, 2018, p.200).

La segunda característica que demuestra el automatismo en los animales, es la falta de lenguaje. Este es un poco más complejo y sigue siendo considerado por autores contemporáneos que consideran que el lenguaje es la única forma mediante la que se manifiesta el pensamiento. Iniciando nuevamente con Descartes (2003), este afirma que:

[...] es cosa muy de notar que no hay hombre, por estúpido y embobado que esté, sin exceptuar los locos, que no sea capaz de arreglar un conjunto de varias palabras y componer un discurso que dé a entender sus pensamientos; y, por el contrario, no hay animal, por perfecto y felizmente dotado que sea, que pueda hacer otro tanto. (p. 74)

El argumento de Descartes se basa en que los animales al no poder hablar no pueden mostrar lo que piensan, motivo por el cual no poseen razón. En cambio el hombre por muy poca razón que posea puede hacerlo. Ningún animal, por el contrario, a pesar de sus habilidades, está en capacidad de hablar o expresar lo que piensa. Esta concepción privilegia el lenguaje hablado como la única muestra de pensamiento. Por ende, solo los hombres pueden razonar; pero ¿realmente el lenguaje hablado es la única muestra de pensamiento? ¿Es cierto que los animales no pueden aprender el lenguaje articulado?

En la actualidad ya se han realizado numerosos estudios con animales en los que se puede evidenciar sus diferentes tipos de comunicación, que aunque no es verbal, se demuestra que con ciertas posturas, sonidos, movimientos, etc., transmiten a los demás animales de la misma especie un mensaje, como se puede ver en el ejemplo del pinzón, antes mencionado, que al emitir su canto busca defender su territorio o aparearse. También están los pingüinos que, cuando las hembras regresan de haber ido a alimentarse a donde están los machos con sus crías, se llaman mutuamente. De esta manera, se identifican entre ellos y pueden reencontrarse. Estos tipos de comunicación demuestran que los animales se logran entender entre sí a pesar de no tener un lenguaje verbal como el de los humanos. Pero, a pesar de esto, ¿pueden los animales tener pensamientos complejos como creencias? MacIntyre considera que sí; en un capítulo del libro *Animales racionales y dependientes*, se refiere a tres filósofos contemporáneos que apoyan la concepción que indica que sin lenguaje no puede haber pensamientos. En primer lugar, se encuentra Davidson quien defiende que solo pueden tener creencias quienes puedan interpretar el habla del otro, dado que cualquier acción puede tener

múltiples interpretaciones y, de esa manera, se puede conocer la creencia concreta del otro. Asimismo, Davidson hace otra afirmación en la que expone que solo puede tener creencias quien tenga la concepción de creencia, considerando que así podrá identificar si es verdadera o falsa. Ante estas concepciones, MacIntyre responde que un animal puede corregir sus creencias a pesar de que no sepa identificar, como los humanos, si son verdaderas o falsas; lo hace de manera implícita gracias a la capacidad prelingüística que posee.

Los siguientes argumentos que refuta MacIntyre son los de Stich y Searle. Stich sostiene que los animales no pueden diferenciar entre un ser vivo y uno inanimado, así como tampoco puede distinguir una planta de otro animal. Esto hace que si un animal persigue a otro, como el ejemplo que plantea del perro persiguiendo a una ardilla, se supone que el perro no identifica a la ardilla y la pueda confundir con cualquier otro animal, por lo que la perseguiría de la misma manera. Por otro lado, Searle manifiesta que no es posible justificar las creencias de los animales, debido a que para ello se debe diferenciar entre los diferentes tipos de creencias, y esto solo lo pueden hacer quienes conocen el lenguaje. Ante estas posturas, MacIntyre responde que los animales sí tienen la capacidad de tener creencias dado que un animal puede considerar que su presa está en determinado lugar y luego corregir su ubicación, como en el ejemplo anterior, o que comer determinado alimento o animal lo hará sentirse mal por lo que no volverá a comerlo. Esto demuestra que aunque el animal no sepa qué tipo de creencia tiene o qué tanta certeza tenga, no le quita que tenga cierta creencia y que además la pueda cambiar. El autor también agrega otro argumento en el que muestra que los humanos tienen las mismas capacidades prelingüísticas que el resto de los animales con las cuales puede tener las mismas creencias indeterminadas. Esto se debe a que estas creencias son adquiridas mediante la percepción con la cual “expresa exactamente el mismo tipo de reconocimientos, discriminaciones y ejercicios” (MacIntyre. 2001. p.57) que lo llevan a realizar una acción.

Que MacIntyre otorgue a los demás animales la capacidad prelingüística y no una no-lingüística lo lleva a afirmar que los animales podrían llegar a poseer capacidades lingüísticas. Así es como se puede ver evidenciado en numerosos estudios que se han realizado con animales, principalmente primates, entre los que están las chimpancés Wiki y Washoe; los gorilas Koko, Michael y Ndume; el orangután Chantek; entre otros. De ellos, la que más aprendió fue Koko, quien no solo aprendió más de 1000 palabras en lenguaje de señas, sino que también comprendía más de 2000 palabras en inglés; hay que destacar que Koko inventaba nuevos signos cuando debía referirse a cosas nuevas y que podía expresar sus sentimientos. En la página web de *The gorilla foundation* se dice que:

Collectively, our experience with Koko, Michael and Ndume — who were essentially randomly selected to be part of Project Koko — indicate that Koko is not unique, and that all (or at least most) gorillas have the capacity to engage and benefit from interspecies communication.⁹

Con lo que se demuestra que esta gorila no era necesariamente prodigiosa, solo una más, que al enseñarle desde muy joven el lenguaje de señas, pudo comunicarse con humanos de forma efectiva y muy avanzada. Por lo tanto, estos simios que aprendieron el lenguaje de señas demuestran que sí tienen capacidades prelingüísticas y pueden comunicarse en el lenguaje articulado; aunque no puedan hablarlo, sí entienden lo que se les dice.

Aunque los estudios más avanzados hayan sido logrados con simios, gracias a las grandes similitudes con los humanos, no quiere decir esto que sean los únicos animales con capacidades prelingüísticas, MacIntyre (2001) señala también un estudio realizado por Herman

⁹ Colectivamente, nuestra experiencia con Koko, Michael and Ndume -quienes fueron seleccionados esencialmente al azar para ser parte del Proyecto Koko- indica que Koko no es la única, y que todos (o al menos la mayoría) los gorilas tienen la capacidad de participar y beneficiarse de la comunicación entre especies.

quien inventó un lenguaje acústico artificial para comunicarse con los delfines, gracias al cual estos no solo:

[...] eran capaces de distinguir la frase “Lleva la tabla de surf al *frisbee*” de la frase “lleva el *frisbee* a la tabla de surf”, sino que también podían entender instrucciones nuevas, formadas a partir de nuevas combinaciones de palabras en un orden sintáctico reconocible, e incluso, en algunos casos, instrucciones que suponían una ampliación desconocida hasta entonces de las reglas sintácticas. (p.58)

Esto ayuda a reafirmar las capacidades que tienen los animales de poder comunicarse, de una u otra forma, con los humanos por medio del lenguaje, gracias a que no solo siguen instrucciones, sino que también lo interiorizan y pueden seguir usándolo para crear nuevos símbolos. De esta manera, queda refutada la concepción de que los animales son autómatas.

Hasta este punto se muestra que a pesar de la consideración de que los animales son *cosas*, hay estudios y teorías que demuestran que esos argumentos no están bien fundamentados y además, que el resto de animales están más a la par de los humanos de lo que se cree usualmente. Esto es importante para determinar que la exaltación que se han dado a sí mismos los humanos no es tan fundamental como se cree y va camino a que los animales sean vistos como iguales y no como inferiores, debido a que la afirmación de que los animales son autómatas ha significado que se traten como se desee para el aprovechamiento de los humanos. La relación con los animales ha sido básicamente sujeto-objeto, pese a los estudios y algunos logros que se han alcanzado en pro de los animales. La otra parte -que piensa que los animales son cosas- va mucho más rápido y sus intereses son más convincentes a nivel global.

Nosotros y Ellos

Sin duda, hay otro factor importante para determinar qué representan los otros animales para los humanos, y es el hecho de que los humanos se han separado del resto de la naturaleza. Al elevarse se han colocado en un plano diferente al de los animales y el ambiente, por lo que siempre los observan desde arriba. Ello está directamente relacionado con el punto anterior, en el que los animales son vistos como *cosas*; sin embargo, esto tiene algunas diferencias y repercusiones. Se puede ubicar explícitamente en el pensamiento moderno donde el hombre:

Ya no se contempla sólo como una criatura con un puesto singular aliado de las otras, bajo la mirada ecuánime del dios, sino como un sujeto que reconoce el sitio de las demás criaturas en el todo y elige para sí su propio puesto. Deja de ser un elemento integrado en el gran todo; ahora es capaz de hacerle frente. (Villoro, L., 2010, p.68)

Esta separación, sumada a la concepción en la que la naturaleza se debía ver como un todo, pues cada acción particular tenía una implicación en la totalidad, hicieron que los animales formaran parte de ello, por lo que sus intereses particulares fueron suprimidos. Es así como en el ámbito moral y político los animales no fueron considerados como particulares a lo largo de la creación y conciliación de las leyes que se fueron estableciendo en Occidente. Como ocurre en países como Colombia¹⁰, Argentina¹¹, España¹² y México¹³ en donde sus constituciones políticas no hacen referencia a leyes dedicadas a los animales, estos están incluidos en aquellas que se refieren a toda la naturaleza. Asimismo, estas normas indican que la naturaleza debe ser cuidada a causa de que los ciudadanos tienen derecho a un ambiente sano, es decir que su valor se debe a que las futuras generaciones de humanos necesitan de ella

¹⁰ Artículo 79 y 80.

¹¹ Artículo 41.

¹² Artículo 45.

¹³ Artículo 4°.

para poder vivir mas no que sea valiosa por sí misma. Reduciendo así a todo lo que pertenece a la naturaleza a un todo general que se debe cuidar pero que también se puede utilizar a conveniencia de los humanos.

En contraposición, se puede volver a Danaldson y Kymlicka (2018), quienes en su propuesta de ampliar la Teoría de los Derechos de los Animales (TDA), afirman que los animales domesticados pueden considerarse como ciudadanos y por ello se les pueden otorgar los derechos que vienen con ello. Para llegar a esto, primero delimitan que para ser ciudadano se deben tener las capacidades de: 1) tener un bien subjetivo y de comunicarlo, 2) cumplir normas sociales / cooperación y 3) participar en la coautoría de leyes. Estas capacidades suponen una participación activa en la ciudadanía y, además, son interpretadas de tal forma que solo por medio de la razón pueden ser entendidas y ejecutadas. Con esta forma de interpretación quedan excluidos de la ciudadanía no solo los otros animales sino también todas aquellas personas que de forma permanente o temporal no puedan hacer uso de la razón, como niños y enfermos psíquicos. De esta manera, se ha hecho necesario ampliar la forma de entender estas capacidades, a “la idea de una «actividad dependiente» basada en la confianza.” (Danaldson y Kymlicka, 2018, p.186) En la cual la acción se realiza de una u otra manera a personas determinadas con quienes se relacionan de forma directa. Esto ha abierto paso a que los animales domesticados se puedan incluir allí, gracias a que la misma condición de domesticados implica una relación con humanos determinados, así, ante ellos, los animales pueden mostrar su bien subjetivo, cooperar y participar. Esto presupone que los demás animales se consideren como agentes morales, que aunque no reflexionen sobre el bien y el mal, sí tienen formas morales de actuar que se pueden ver reflejadas en el juego, donde siguen unas reglas determinadas; en algunos animales que conviven en manadas, que cazan en grupo; entre otros experimentos que se han realizado con simios, donde han demostrado comportamientos altruistas. Allí se pueden evidenciar distintos sentimientos y comportamientos morales que

ellos siguen entre la misma especie o con otras diferentes como con los humanos, los cuales son más complejos que solo seguir un instinto. Finalmente, respecto a los animales salvajes, proponen derechos internacionales donde se respete su soberanía, pero al mismo tiempo, rechaza la concepción de que se deben dejar en paz, puesto que estos pueden ser ayudados de diferentes formas por los humanos. Y los animales liminales, que son aquellos que no encajan en las categorías anteriores ya que son salvajes pero viven en territorios donde están asentados los humanos (ya sea que haya llegado por voluntad o porque se haya construido en su lugar natal), deben reformularse como cuasi-ciudadanos ya que estos no son domesticados y por ende no podrían ser ciudadanos, pero al mismo tiempo se debe aceptar que viven en los mismos territorios y por lo tanto se deben determinar unas normas que puedan mejorar la convivencia con estos sin tener que excluirlos.

Considerando lo anterior, se puede ver que los animales han sido considerados *cosas* que pertenecen a la naturaleza. Es una concepción que los humanos tienen interiorizada, y es por eso que la relación con el resto de los animales ha sido más de utilidad que de convivencia. Sin embargo, las diferentes relaciones que existen con los animales no se pueden dejar a un lado, no son solo cosas, en realidad hacen parte de la sociedad en la que los humanos se han esforzado por excluirlos, pero que de una u otra manera ellos reivindican en su participación y por lo tanto se hace posible y hasta necesario que sean incluidos por completo en la sociedad para ser reconocidos como particulares.

¿Cómo se Relacionan los Humanos con los Demás Animales?

Actualmente, existe la comercialización no solo de animales muertos (usados como alimento, para rituales religiosos, brujería, adorno, etc.) sino también vivos. Se comercializan desde perros, gatos, ratones, hasta pájaros, tortugas, peces y otros animales exóticos que son sacados de sus hábitats para venderlos como cualquier otra mercancía. Esto se debe

principalmente a la forma en la que los humanos han comprendido a los animales y a la naturaleza en general, como consecuencia de que son considerados seres inferiores, por ende se tratan como tal. Ello se ve reflejado no solo en el comportamiento de la mayoría de los humanos, sino en las leyes que han formado, lo que ha dado permiso a que se destruyan millones de vidas animales en vista de que no tienen mayor importancia, a menos de que sean usadas para beneficio de los humanos. En esta sección se verá cómo la relación de los hombres con los demás animales está reflejada en las leyes y cómo el pensamiento que se ha tenido sobre ellos ha influido en esta relación, especialmente en Occidente.

Relación Ética y Política

Como se mencionó anteriormente, en la teoría moral de Kant se establece que las leyes morales son creadas en el mundo inteligible por medio de la razón y que por lo tanto solo quienes posean razón pueden ser sujetos morales ya que son los únicos que pueden acceder a este mundo inteligible. Asimismo, es la razón quien guía a cada hombre a elegir y determinar si su acción se hace acreedora de establecerse como ley universal o no. Finalmente, los humanos son autónomos, debido a que tienen la libertad de deliberar y son conscientes de la voluntad de sus acciones porque obran de acuerdo con las leyes morales que son diferentes a las naturales, gracias a que se encuentran ubicadas en un plano distinto.

A pesar de esto, Kant establece que los humanos tienen deberes indirectos con los demás animales, dado que:

“[...] si las acciones de los animales proceden del mismo principio que las humanas y son análogas a éstas, tenemos deberes para con los animales, puesto que con ellos promovemos indirectamente los deberes para con la humanidad. Según esto, cuando alguien manda sacrificar a su perro porque ya no puede seguir ganándose el sustento, no contraviene en absoluto deber alguno para con el perro, habida cuenta de

que éste no es capaz de juzgar tal cosa, pero sí atenta con ello contra la afabilidad y el carácter humanitario en cuanto tales, cosas que debe practicar en atención a los deberes humanos. Para no desarraigar estos deberes humanos, el hombre ha de ejercitar su compasión con los animales, pues aquel que se comporta cruelmente con ellos posee asimismo un corazón endurecido para con sus congéneres. Se puede, pues, conocer el corazón humano a partir de su relación con los animales.” (Kant, 1988, p.287-288)

De esta cita se puede señalar que, aunque el autor resalta las similitudes entre las acciones de los demás animales con las de los humanos y la participación de estos en la cotidianidad de aquellos, no es suficiente para que en su teoría valgan por sí mismos, debido a su falta de racionalidad. Los demás animales son entonces, instrumentos que sirven de ejemplo y de ejercicio, para entrenar la moralidad de los humanos para con sus semejantes. Así, como muestra en el ejemplo, el perro no puede juzgar la acción de quien lo va a sacrificar, por esto no está cometiendo una falta directa, pero sí demuestra que es un hombre con dudosa moralidad. Pero esta teoría, aunque parece compasiva, no deja de ser antropocéntrica, dado que los animales no tienen un valor realmente importante, al poder sufrir o por vulnerarse su vida.

Entonces, cabe preguntar, ¿Qué pasa cuando el hombre considera que es necesario, para su beneficio propio o de otros humanos, agredir a algunos animales? ¿Esto resultaría en una posible agresión hacia sus semejantes? Para responder estos interrogantes se puede acudir a dos ejemplos: 1) lo que sucede en las granjas industriales, es absolutamente cruel con los animales, pero esto no implica que todos los que trabajan allí o sus dueños, consideren en algún momento hacerle lo mismo a otro hombre, es más, se justifica al considerar que se está optimizando el alimento para que llegue a muchos más humanos. Por lo que en este caso, no se estaría vulnerando la moralidad de aquellos seres racionales que forzosamente deben torturar y asesinar animales por el bienestar de sus semejantes, debido a que se deben alimentar. 2) también, se puede ver que en los experimentos científicos de testeo de cosméticos o algunas

pruebas médicas, además de tener encerrados a los animales, se les tortura en nombre del bien de los hombres y del conocimiento. En este caso, es necesario la utilización de algunos animales para salvaguardar la integridad de los humanos, a causa de que si no se usaran animales tendría que hacerse con humanos y de no probar estos experimentos se estaría colocando en riesgo la vida de estos. Entonces, como se puede ver, los deberes indirectos que se tienen con los animales quedan minimizados cuando se enfrentan ante los deberes y beneficios de los humanos. Asimismo, la utilización de animales se vuelve necesaria al no tener que atentar con los humanos.

Por lo que la teoría moral de Kant, a pesar de querer mostrar empatía con los animales por las similitudes que tienen con los humanos, no es lo suficientemente fuerte como para considerarlos valiosos por sí mismos, así, cuando se enfrentan a los intereses de los humanos, quedan totalmente minimizados.

Es precisamente esta invisibilidad de los animales la que se ve reflejada en las leyes políticas establecidas en los países de Occidente. Puesto que si no se tienen deberes morales hacia los animales ¿por qué habrían de existir deberes políticos frente a ellos? No obstante, existe una postura que está en desacuerdo con esta forma de posicionar a los animales, la utilitarista. Tal es el caso de Peter Singer, quien es posible entenderlo como uno de los precursores sobre el derecho de los animales, más importantes en el momento. Esto se debe a que la posición utilitarista propone una nueva forma de ética, en la que cada ser tiene el mismo valor, que ya no se mide por la capacidad de elegir entre el bien y el mal, o de razonar, sino por la felicidad o placer y por el sufrimiento que pueda tener cada ser, buscando que el mayor bienestar sea reconocido sin importar su sexo, raza o especie. Es así como, por ejemplo, aplicando esto que dice el utilitarismo y sobre todo Singer, si un hombre se encuentra en una situación en la que deba elegir entre un gorila o un humano, ya no se priorizará al humano por su capacidad de razonar, sino que se tendrán en cuenta diferentes aspectos de la vida de cada

uno y su felicidad o sufrimiento para poder elegir. Entonces, si el gorila que está en su hábitat con su manada, el cual tiene una vida normal, se enfrenta a un humano que tiene una grave enfermedad que le causa mucho dolor, el utilitarista elegiría salvar al gorila en vista de que es quien tendría una vida más feliz.

Siguiendo con Singer, su principal propósito en *Liberación animal* fue exponer la crueldad a la que se enfrentan los animales de granja y a la necesidad de unas leyes que pudieran ayudar a estos animales a tener una vida más digna. Según Singer, las razones de esto se apoyaban en el especismo, que, comparado con el racismo y el sexismo, supone un tipo de discriminación que se tiene hacia los animales por diferentes motivos, como el verlos como cosas y considerar que tienen grandes diferencias con los humanos. Por ello, propone un principio de igualdad moral el cual “no exige un tratamiento igual o idéntico, sino una misma consideración. Considerar de la misma manera a seres diferentes puede llevar a diferentes tratamientos y derechos.” (Singer, 1999, p.38) Ya que, no busca que todos los seres sintientes tengan los mismos derechos, porque esto sería absurdo, sino que al plantear los derechos se consideren de la misma manera los intereses de todos los seres sintientes -puesto que pueden sufrir o sentirse felices- y no se privilegien a unos pocos. Así, Singer (1999) afirma que:

Si un ser sufre, no puede haber justificación moral alguna para negarse a tener en cuenta este sufrimiento. Al margen de la naturaleza del ser, el principio de igualdad exige que —en la medida en que se puedan hacer comparaciones *grosso modo*— su sufrimiento cuente tanto como el mismo sufrimiento de cualquier otro ser. Cuando un ser carece de la capacidad de sufrir, o de disfrutar o ser feliz, no hay nada que tener en cuenta. (p.44)

Por lo tanto, en los derechos morales se deben incluir a los animales, debido a que pueden sufrir. Esto quiere decir además, que su sufrimiento no puede estar justificado por otros

factores, como los intereses de los humanos, este es igual de importante que el de cualquier humano. De esta manera, todos los seres sintientes tienen un principio de igualdad en el ámbito moral, y por ende, todos los humanos tienen obligaciones morales directas con los animales, ya que al enfrentarse ante un problema moral, en primera instancia, estos son considerados como iguales.

Para mostrar más detalladamente lo que han significado estas posturas para los países de Occidente, con relación a los animales en el marco político y ético, se mostrará a groso modo cómo están estos países con las leyes de protección animal.

En Colombia no fue hasta el año 2016 con la Ley 1774 que los animales dejan de considerarse como muebles¹⁴ y pasan a considerarse como seres sintientes. A pesar de que ya existía la Ley 84 de 1989, esta presenta unas multas debido al maltrato animal que no son mayores a los \$100.000 pesos ni arrestos que superan los seis meses, bastante débil para tratarse de la vida de los animales no humanos pertenecientes al país. Después de la Ley 1774, el país ha mostrado mayor compromiso, sobre todo con los animales de compañía como perros y gatos. También se prohibió el uso de caballos con carretillas y, en la mayoría de municipios, ya no se ven de estas. Las corridas de toros y las cabalgatas han sido eliminadas de algunas ciudades; la prohibición de los circos que usen animales, entre otras; sin embargo, han avanzado otras propuestas que atentan directa e indirectamente con la vida de todos los animales, incluyendo a los humanos, con la explotación minera, tala de árboles, monocultivos y el regreso del glisolfatos, así como también el comercio de la piel de caimán que en 2019 fue autorizada nuevamente después de 15 años de haber estado prohibida. Por lo que el panorama está bastante dividido, ya que estas normas parecen ser consideradas o no de acuerdo con el gobierno de turno.

¹⁴ Según el artículo 655 del Código Civil de Colombia.

A pesar de la situación en Colombia, es de rescatar que se ha adelantado a la implementación de los derechos de los animales a países como España, que a pesar de estar incluido en el Convenio Europeo de Protección de Animales de Compañía, no cuenta con una ley nacional de defensa de los derechos de los animales. Tampoco existen este tipo de leyes nacionales en países como México, Bolivia, Argentina y Chile. En cuanto a los países que sí tienen establecidos los derechos de los animales son Reino Unido, Francia, Alemania, Perú, Suiza, Estados Unidos e Italia.

Las diferentes leyes y los avances que tienen estas en los países, evidencian que el cambio de posición en la sociedad que han tenido los animales (de *cosas* a seres sintientes) ha sido significativo para algunos países, sin embargo, siguen primando los intereses de los humanos ante el bienestar de los otros animales, como ocurre específicamente en el caso de Colombia, que aunque ya existen leyes y se han alcanzado avances importantes, la constante es el beneficio -principalmente económico- del hombre.

Además, es importante anotar que estos intereses se encuentran presentes no solo en las leyes sino también en los grupos animalistas, que presentan diferencias en cuanto a su concepción de los animales y de lo que se debe defender frente a ellos. Como exponen Donaldson y Kymlicka (2018), que al haber posturas como el veganismo, muchos defensores de los derechos de los animales les restan importancia a causa de a que no tienen tantos seguidores, como el PETA (People for the Ethical Treatment of Animals) que apoyan posturas bienestaristas para reducir el sufrimiento de los animales en la industria, pero lo hace de forma selectiva, pues de lo contrario perderían seguidores. Es así como los intereses de los humanos afectan los movimientos animalistas, ya que los humanos se colocan por delante aunque el objetivo sean los animales. Esto hace, además, más difícil la inclusión de los animales en un marco político, donde puedan tener derechos que velen por su bienestar sin anteponer los intereses de los humanos.

Relación Cultural y Religiosa

Un aspecto muy importante en la relación que los humanos tienen con el resto de los animales es cómo son vistos estos en la religión y la cultura, dependiendo de ello, se define, por ejemplo, si determinados animales deben ser sacrificados o si se deben cuidar e incluso venerar. En la cultura occidental los animales están en una posición poco favorable debido a la concepción de que son *cosas*, que, pese a que ha ido cambiando, está tan interiorizada que difícilmente se cambiará por completo, como está pasando también con el racismo y el machismo. Esto se refleja en el toreo que en distintos países se sigue considerando patrimonio cultural, por lo que independiente de las leyes que se consideren respecto a los animales se sigue defendiendo tras el telón cultural, sumado a las considerables ganancias económicas que dejan las temporadas. Así como el toreo hay otras tradiciones similares que se celebran desde los pueblos más pequeños hasta las grandes ciudades, como el rodeo, cabalgatas, peleas de gallos, toro júbilo, toro de la Vega, matanza de delfines en Dinamarca, corridas de gansos, el apedreamiento de Judas, entre otros; defendidos como tradición cultural en donde se practican, por lo que la tortura y muerte de estos animales es expuesta ante humanos de todas las edades por diversión y entretenimiento. Además, algunas de estas tradiciones están directamente relacionadas con la religión, como el apedreamiento de Judas que se celebra en Semana Santa en Madrid.

A pesar de que estas posturas occidentales son predominantes, en los mismos territorios no todas las tradiciones culturales y religiosas atentan con los animales, por ejemplo, en contraste con las tradiciones anteriores, se encuentran algunas comunidades indígenas amazónicas quienes al hacer la organización de sus clanes, nombran a cada uno con nombres de animales, esto se debe a que cada clan no se puede comer el animal por el cual fue nombrado debido a que es considerado parte de su familia. Esto ayuda a la conservación de algunas especies. Asimismo, es importante aclarar que solo comen animales y frutas de temporada, con

lo que también ayudan a la conservación de la fauna y flora amazónica. Aunque el alimento no es fácil de conseguir en este sector, los indígenas cuidan lo que tienen a su alrededor y no lo modifican, se adaptan a lo que tienen allí. También, hay otro factor importante y es que existen animales mágicos que son sagrados o pueden ser ancestros; como ocurre en el caso de los Uitotos que en su mitología generalmente “no se sabe si las tribus con nombres de animales o plantas representan tribus humanas o no, ya que no se establece ninguna oposición entre ellas y los hombres y porque aquéllas son consideradas muchas veces como antepasados.” (Preuss, 1994, p.61), lo que demuestra la equivalencia que tienen con los animales y las plantas.

Es así como las tradiciones tanto religiosas como las culturales, al influir considerablemente en el actuar de las personas, representan un elemento muy importante en la relación entre los animales y los humanos, pueden significar para los primeros tortura y muerte o una posición primordial en el territorio que comparten con los segundos, solo con un cambio en el pensar de estos. Otro rasgo de esta relación, que es importante considerar, es que es más difícil de cambiar que una ley a causa de que está interiorizado en las personas que pertenecen a determinada sociedad, muchas generaciones crecen pensando en que maltratar a un animal está bien, que es algo que se hace por diversión y que además los une como grupo, por eso cambiar una posición de estas no es tarea fácil para quienes están del otro lado.

Relación Científica

El uso de la ciencia puede ser beneficioso o perjudicial para los animales, pero en considerables campos de la misma prima lo segundo, debido a que no existe una ética que piense en el bienestar de los otros animales por encima de los humanos. Hay control en distintos países, algunas prohibiciones, pero cuando se entra a valorar de fondo, el problema persiste, no se considera que la experimentación y utilización de los animales sea realmente malo dado que se justifica y fundamenta en el bienestar de los humanos. Es así como Leyton (2019) expresa

que en informes de 2005 y 2013 se estima que se usaron alrededor de 115,3 millones de animales para experimentos de diferentes tipos en el mundo y que en Europa a partir del 2014 ya no se informa sobre la cantidad de animales sino del uso que se les da a estos. Es así como un animal puede contarse varias veces y por ello ya no se sabe con certeza cuántos son usados en la actualidad. El informe de Mapama sobre los usos de los animales en España señala más de 800.000 usos de animales en 2019 de los cuales más de 100.000 fueron sometidos a procedimientos severos y sin recuperación.

El procedimiento que más indignación ha generado es el de testeo de cosméticos con animales, el cual está prohibido en muchos países, pero aún quedan pruebas de otro tipo que son igualmente crueles. Las características de algunos animales son apetecidas por los humanos debido a la carencia de esas propiedades en su naturaleza o para potencializarlas y para ello es necesario privar de la libertad a millones de animales e incluso torturarlos con procedimientos dolorosos y largos. Por ejemplo, la investigación clínica:

[...] estudia las manifestaciones, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades así como el conocimiento de su desarrollo natural. Los animales son genéticamente modificados para servir como modelos de las enfermedades humanas y estudiar los mecanismos por los que una enfermedad se desarrolla, causa daño en los tejidos y se disemina por el cuerpo. (Leyton, 2019, p.102)

Asimismo, siguiendo con esta línea, esta autora también señala que en la investigación preclínica se realizan estudios del comportamiento y fisiológicos, el segundo puede incluir desde tratamientos con fármacos -donde se determinan la cantidad de dosis que se debe usar, por lo que se hace necesario incluir allí las dosis letales- hasta cirugías y cambios genéticos. Esta fase puede durar hasta 5 años antes de aplicarse en humanos y aún después de esto, se

sigue investigando, por lo que realmente pueden ser 10 años investigando con animales para determinar si un fármaco es apto para humanos o no.

Es así como los animales son solo objetos de estudio, un medio para alcanzar más conocimiento con el propósito de mejorar la vida humana.

Por otro lado, están los estudios que se hacen con animales para ayudar a los demás animales, como lo hacen los biólogos, etólogos, primatólogos, zoólogos, entre otros. Para empezar, en la etología se deben diferenciar dos ramas, primero están quienes pertenecen a la escuela de la etología clásica, los cuales estudian a los animales en su hábitat; y luego están aquellos que pertenecen a la escuela de la psicología comparada, quienes llevan a los animales a laboratorios para estudiarlos. Los primeros, generan menos impacto en los animales, de hecho pueden pasar desapercibidos; pero los segundos, están forzando a algunos pocos animales a adaptarse a entornos que no son los propios. Aunque de las dos formas se ha conseguido información valiosa para entender a los animales, la segunda va en contra de los principios donde priman estos, puesto que de una u otra forma se está violentando contra su integridad y desarrollo natural exponiéndolos a ambientes ajenos y extraños.

Por otro lado, se encuentran las investigaciones en medicina veterinaria, aquí se debe considerar que esta “beneficia directamente a algunos animales, lo que se persigue es el provecho del ser humano como consumidor final de productos elaborados gracias a estos procedimientos.” (Leyton, 2019, p.108) Entre estos también se encuentran aquellos animales que conviven directamente con los humanos. Por lo que las investigaciones veterinarias se limitan a los animales domesticados, con lo cual beneficia directa e indirectamente a los humanos, porque algunos de estos son consumidos por ellos y los otros tienen un valor sentimental.

Con estos dos ejemplos, se puede evidenciar dos problemáticas en la investigación con animales para beneficio de otros animales. La primera, es que en ocasiones se sacrifican algunos animales al aislarlos y colocarlos en ambientes lejanos de sus hábitats y la segunda, es que algunos de estos estudios buscan mejorar la vida de los animales pero porque implícitamente están beneficiando a los humanos.

Relación Económica

La relación económica con los animales es variada y muy lucrativa, se encuentran en la industria textil, la ganadería, pesca y acuicultura, los zoológicos, acuarios, parques temáticos, circos, además de la venta directa (legal e ilegal) de animales vivos y muertos -que no son para consumo directo sino para otros fines-. Entre estos “la producción cárnica mundial se ha triplicado desde 1980, hasta el punto de que, hoy en día, los humanos matan a 56.000 millones de animales” (Donaldson y Kymlicka, 2018, p.14) solo en la ganadería. Esto sumado a los 179 millones de toneladas de pescado que reportó la FAO para 2018. Cifras que siguen en aumento según crece la población mundial de humanos que actualmente está en los 6.000 millones. La industria de la moda sacrifica a 60 millones de animales anualmente, los cuales están divididos entre la caza y los criaderos. Por otro lado, los animales de compañía como perros y gatos son tan populares que se les han hecho modificaciones genéticas para ser más llamativos para los posibles compradores. Los precios de estos animales pueden ser bastante elevados, pero lo que hay detrás de este comercio es realmente deplorable debido a las condiciones a las que someten a estos animales, sobre todo a las hembras, no están muy alejadas de las granjas industriales.

Estas cifras y la cantidad de animales que son usados tanto para alimento como entretenimiento, llevan a la pregunta ¿qué tan importantes son las necesidades de los humanos como para llevar a millones de animales a una vida tan miserable y modificarlos a su antojo? y ¿a qué se le denomina “necesidades”? Porque al revisar los diferentes tipos de relaciones

económicas a los que son sometidos estos animales se puede evidenciar que como tal las necesidades, o lo que se conoce normalmente como tal, son muy pocas, se pueden reducir a la alimentación y vestimenta. Aunque, la segunda se justifica solo en algunos territorios donde hace demasiado frío y es difícil acceder a la vestimenta adecuada -que puede ser de un origen distinto al animal-, por lo que se puede evidenciar que se reduciría a una población muy pequeña como para sacrificar a 60 millones de animales para este fin.

La objetivación de los demás animales llegó a tal extremo que son usados a capricho de los humanos, cualquier uso que se les pueda dar y sea económicamente favorable serán tomados para ello. Una vez más los otros animales representan para los humanos utilidades lucrativas que están a su servicio, por lo que la relación es netamente de esta manera, aunque en algunos países haya control no para el problema de sometimiento y tortura.

Relación Cotidiana

Día a día los humanos tienen una relación directa e indirecta con los otros animales, ya sea porque los comen, conviven con ellos o se encuentran en la calle con alguno, trabajan con ellos o para ellos, entre otros aspectos cotidianos a los que se enfrentan. La relación con los demás animales es ineludible en la vida de los humanos. Ello también incluye una gran variedad de relaciones que se pueden dar debido a la individualidad, se puede ver desde los veganos que defienden la vida de los animales en su estilo de vida hasta quienes maltratan, abusan y asesinan animales a su antojo.

Saber la magnitud del problema del maltrato y abuso animal en la cotidianidad es muy difícil, debido a que las leyes frente a este tema llevan pocos años en el mundo y su cumplimiento no ha sido prioridad de los entes competentes y aunque este interés se ha venido aumentando la documentación es muy poca. Por lo que es bien sabido que es un problema que existe, pero que lleva poco tiempo visto como tal.

Otro aspecto y problema de este tipo de relación es la ignorancia que los humanos tienen frente a los intereses de los animales, por lo que se puede ver que, por ejemplo, consumen carne sin cuestionar cómo fue la vida de ese animal que está frente a su plato, de hecho generalmente los intereses están basados en que tan económico es o el sabor y textura de su corte. También, se puede ver en la falta de conocimiento de la proveniencia de algunos productos que se usan a diario como la vestimenta y la cosmética. Así como el elegir una mascota por su belleza y precio mas no por sus necesidades y falta de hogar. Como estos, existen muchas otras acciones que se realizan por ignorancia, de hecho son muchas más que las de hacerle daño a un animal por el mero hecho de herirlo, lo cual se da especialmente en personas que tienen problemas psicológicos.

Pero, en esta ocasión, es de considerar un aspecto importante que se ha potencializado en los últimos años y es la humanización de los animales: tratar a los animales como humanos es una forma más de maltrato a pesar que la intención pueda ser lo contrario, sobre-cuidar a los compañeros felinos y caninos se ha convertido en una condición de sometimiento. Darles un lugar a los compañeros es una cosa, pero llegar a vestirlos, celebrar sus cumpleaños, hacer videos con ellos, entre otras cosas que se ven en las redes sociales, que no son propias de las necesidades básicas de los animales y que definitivamente sobran, no están haciendo de estos compañeros animales más felices, sino totalmente al contrario. Se les obliga a hacer cosas de las que no están acostumbrados o para las que no nacieron, transformando su naturaleza, simplemente porque parecen más adorables o porque se tiene la falsa creencia que eso les hará estar mejor. Esto puede deberse por falta de conocimiento. Para ello, no hace falta saber sobre biología o etología sino simplemente observar, sin prejuicios y sin anteponer los intereses humanos.

SEGUNDO CAPÍTULO: OTRA MIRADA HACIA LOS ANIMALES

Camino a Una Nueva Mirada Hacia los Animales

La influencia de los intereses de Occidente en el modo como los humanos ven a los animales es inevitable y al mismo tiempo perjudicial para estos. Como se mostró en el capítulo anterior, a pesar de la diversidad de teorías, la formación social, cultural, científica y política se ha basado en anteponer aquellos intereses, que además están mediados por el antropocentrismo. Lo que ha generado que al hablar de animales y el porqué merecen tener derechos se caiga en el juego del hombre occidental donde es el otro animal el que debe tener las características suficientes para parecerse al hombre y no que este deba tener un cambio en su posición en el mundo y en el cómo lo ve. Allí se evidencian unos puntos principales que deben ser superados por el hombre para poder vencer esta problemática y así pensar a los animales de otra manera, una más acorde y empática, que haga un mayor acercamiento y comprensión de estos. Otro rasgo que se debe tener en cuenta, al superar el antropocentrismo, es que la relación de los humanos con el resto de los animales mejoraría considerablemente, ya que al dejar de considerarlos como recursos se abre paso a distintos tipos de relación entre pares.

El primer punto es la actitud con la cual el hombre se encuentra frente a otro animal. Esta debe ser más amplia que el solo hecho de juzgar, determinar y encasillar, porque se encuentra frente a otro ser que está en constante cambio y es único. Para ello, se debe observar más allá de la razón, usando otros aspectos como los sentidos, que permiten abrirse a una visión más amplia y en la que se puede encontrar diferentes lenguajes para la comunicación con los otros animales.

El segundo punto es dejar a un lado los prejuicios que el antropocentrismo ha impuesto. Este es tal vez el punto más difícil, porque estos prejuicios han pertenecido a los humanos por

mucho tiempo, por lo que son propios de este. Pero se deben identificar y separar, para superarlos. Entre ellos está el considerar que los animales son cosas o que son recursos de los humanos, así como todos aquellos por los que se considere que el hombre es superior al resto de los animales.

El tercer punto es la posición privilegiada que los humanos tienen frente a los demás animales y el resto la naturaleza en general. Esta es una de las consecuencias más importantes del antropocentrismo, por lo que se hace necesario dejarlo a un lado. La forma de hacerlo es ser conscientes de que las diferencias que el hombre tiene frente a los demás animales son de especie y no son realmente significativas, puesto que, como se demostró en el capítulo anterior con el lenguaje y las creencias, se ha evidenciado que todos los animales poseen estas habilidades y no son propias de los humanos. Lo que cambia es la forma de manifestación. De esta manera, el hombre podrá observar desde el mismo nivel del resto de los animales, viéndolos de forma más cercana.

Después de superar estos tres puntos, sigue el cuarto que es el dejar que los animales se manifiesten libremente. Aquí se entiende que estos deben ser observados en silencio, para entender cómo se manifiestan y las diferentes formas que tienen de hacerlo. Además, se puede tener una relación más cercana con algunos de los animales que conviven con los humanos, gracias a la empatía que se genera al comunicarse con ellos.

Aquí, surge el interrogante de si ¿es posible que después de superar estos puntos se vuelva a pensar en los animales de la misma manera, es decir, como seres inferiores y útiles al hombre? Se puede afirmar que es muy poco probable que se vuelva a pensar así de los otros animales, porque al haber superado el antropocentrismo se podrá alcanzar un conocimiento más empático y cercano a los demás seres; debido a que las desigualdades entre especies, que hasta hoy están vigentes, se encuentran en la mente de los humanos y no en la realidad. Por

ejemplo, en la sociedad Occidental (y otras) la mujer se ha visto como inferior al hombre, pero después de que un hombre o incluso una mujer, vea que no es así, que realmente no es inferior, es difícil que vuelva a pensar que sí lo es, porque se ha dejado a un lado el machismo que ciega a esta sociedad, para abrir paso a la realidad en la que el machismo no está impuesto. Asimismo pasaría con las otras especies, gracias a que los humanos entrarían a aceptar que son parte de un todo, en donde por mucho tiempo han querido hacer parecer que están elevados a un medio entre el mundo que se encuentra abajo y Dios en la parte superior, por lo que también manipulan esa superioridad, puesto que fue su creación. Entonces, luego de derribar esa barrera, lo que permitirá observar y “escuchar” a los demás seres, ya se habrá superado el antropocentrismo y no habrá necesidad de volver a él. Actualmente, es difícil pensar en una realidad en donde, por ejemplo, no sea un insulto referirse a un hombre como un animal, así como por siglos fue decirle mujer o negro, pero la superación -parcial- de estas ideologías, demuestra que al haberseles librado es difícil volver a ellas, por ello, se les debe sumar la ideología de ser la especie superior.

Es así como se abre paso al reconocimiento de los animales sin anteponer los intereses de Occidente, gracias a que el antropocentrismo se deja a un lado para observar a aquellos libremente. No hay una imposición en la que se les ubique en el lugar más bajo de la jerarquía imaginaria del hombre (de forma ascendente: tierra, hombre y Dios), sino que todos están a la misma altura, interactuando en igualdad de condiciones, debido a que el hombre se encuentra en disposición de escuchar.

Luego, mediante las posibilidades de los animales, se podrá conocer sus necesidades y preferencias, porque a partir de allí se puede relacionar con su entorno, cómo accede a él y qué toma de él. Asimismo, se nutrirá la relación entre los demás animales y los humanos, pues su integración en el mundo le permitirá pensar no solo en sus intereses sino también en el del resto de los seres que lo acompañan. Lo mencionado es diferente a lo que se cree que necesitan y

prefieren, conforme a los intereses humanos; como se ha hecho hasta ahora, incluso en las teorías y movimientos animalistas.

Como resultado, uno de los alcances que se puede lograr es ver a los demás animales como un otro y no como una cosa o un animal diferente e inferior. Para así entender que los demás animales son más cercanos de lo que se ha pensado y que se deben tratar como tal. Asimismo, comprender que no es un asunto de definición de los animales sino de relación con ellos.

El Animal Visto como *Otro* y No como Objeto, para una Mejor Comprensión de sus Necesidades y Preferencias.

Aquí se determinará qué lugar tienen y pueden tener, los demás animales en la concepción del otro. Pero antes de entrar en el tema propiamente, es necesario determinar qué se entiende por *el otro* y diferenciarlo de *lo otro*. Para ello, se tendrán en cuenta las concepciones de Lévinas y Derrida, en las que se delimitará qué es el otro, para así llegar a qué significa *el otro animal* y determinar si es posible la relación con este.

La concepción de otro es muy amplia y compleja, pero se intentará delimitar lo que aquí concierne, es decir, en qué sentido se puede incluir a los demás animales como un otro. Puesto que al hablar del otro siempre se hace referencia a un humano y poco se ha pensado en los demás animales de esta manera.

El Otro para Lévinas y cómo es la Relación con Este

Ahora bien, primero se va a delimitar qué es el otro y cómo es la relación con este. Para ello, se hará uso de la concepción de Lévinas, por ser una de las más importantes. Lo primero que se llamará a colación es la consideración sobre el *absolutamente Otro*, donde Lévinas (2000) afirma que:

Es lo No-revelado; no-revelado, no porque todo conocimiento sería demasiado limitado o demasiado pequeño para recibir su luz, sino no-revelado porque es *Uno* y porque el darse a conocer implica ya una dualidad que desentona con la unidad del Uno. [...] El Uno está más allá del Ser no porque se encuentre enterrado y oculto. Está oculto porque está más allá del ser, totalmente otro que el ser. (p.52)

Lo que allí se determina es que el absolutamente Otro es ese Uno que se encuentra más allá del Ser, por lo que no se presentará en su exterioridad y, por lo tanto, será inalcanzable para el Yo -característica que el autor también denomina como infinito-. Esto hace que se imposibilite el hecho de poder determinar al Otro, de objetivarlo, al otorgarle una conceptualización con el fin de sobrepasarlo y moldearlo a lo que se quiere que sea de acuerdo a las preferencias del Yo. Asimismo, cabe agregar que “pensar lo infinito, lo trascendente, lo extraño, no es pues pensar un objeto. Pero pensar lo que no tiene los lineamientos del objeto, es hacer en realidad mejor o más que pensar.” (Lévinas, 2002, p.73) Las consideraciones anteriores determinan que el absolutamente Otro sobrepasa el pensamiento, la infinitud que posee no puede abordarse por el Yo, lo supera; además, esto supone un conflicto entre el Yo y el Otro, ya que el Yo se siente incómodo ante ese Otro inalcanzable, por lo que objetivarlo es lo primero que se tiende a hacer. Entonces, ¿cómo se puede relacionar el Yo con el Otro?

Para Lévinas existe el Deseo insaciable por el Otro, que es revelado como bondad; es presentarse ante ese Otro infinito para ofrecerle algo del Yo, lo cual nunca es suficiente, es un constante dar desinteresado que no espera llenarse, sino que siempre siente el Deseo de entregar de sí, liberando al Yo de la negatividad en la que se intenta tener poder y dominio del Otro. El siguiente rasgo que menciona el autor es que la manera en la que se presenta el Otro ante el Yo, es mediante el *rostro*. El rostro del Otro se manifiesta con una expresión, esta manifestación la denomina *discurso*, el cual “es recibir su expresión en la que desborda en todo momento la idea que implicaría un pensamiento. Es pues, *recibir* del Otro más allá de la

capacidad del Yo; lo que significa exactamente: tener la idea de lo infinito.” (Lévinas, 2002, p.75) Lo anterior resulta en una enseñanza para el Yo a partir del discurso que se da con el Otro, es así como se presenta la epifanía del rostro, donde este es revelado, expuesto, ante el Yo. Sin embargo, la relación con el Otro, para Lévinas, no está completa en este punto, hace falta otro factor: el lenguaje.

El lenguaje acompañado del rostro aportará al Yo la enseñanza y la revelación que le brinda el Otro mediante el discurso. Las características principales del lenguaje, en primer lugar, es que lo que expresa el Otro permite realizar un acercamiento más profundo del absolutamente Otro, sin perder su libertad y su infinitud. Esto supone además que es una propiedad del ser humano. En segundo lugar, durante el discurso, el Otro no se presenta como poseedor de conocimiento, con lo que se pueda clasificar de determinada manera, sino que se presenta como un ser con quien el Yo puede tener una discusión o simplemente reconocerse. La tercera, es que la palabra no tiene que ser emitida mediante un ruido, puede transmitirse de otras formas, y aun así mantiene su validez. Además, un rasgo que el autor le aporta al lenguaje es que en su esencia está la amistad y la hospitalidad con la que se recibe al Otro.

Para sintetizar, el Otro en Lévinas se debe entender como un absolutamente Otro, el cual es infinito y no es posible determinarlo. Por otro lado, es alguien que va a ofrecerle al Yo una enseñanza de sí mismo, una idea de su infinitud, la cual es deseada por el Yo. Esto es posible por la relación que se establece entre ambos, que se denominará discurso, que se da mediante el rostro que está cercano (pero al mismo tiempo es inalcanzable, ya que en su exterioridad no se presenta su infinitud) y mediante el lenguaje que es una forma de expresión de la infinitud, lo que hace que haya un acercamiento mayor a él. Finalmente, este tipo de relación tiene como base la hospitalidad, la cual permite ofrecer al Otro sin importar que tan diferente sea del Yo y sin querer cambiarlo por lo que se quiere; no irrumpe en su ser, solo se acerca a él.

Si bien este autor se refiere al absolutamente Otro como un humano, que finalmente es un prójimo o un hermano, alguien cercano, a quien se conoce por medio del lenguaje y el rostro, podría decirse que quedan excluidos los demás animales. Sin embargo, cabe rescatar de esta concepción algunos aspectos donde sí se pueden incluir todas las especies; en primera instancia, el absolutamente Otro es inalcanzable para el Yo y, por lo tanto, no se puede objetivar definiéndolo a conveniencia del Yo, porque este es infinito, pero sí se puede aprender de él. Asimismo, el aspecto en el que el pensar al Otro va más allá que pensar un objeto. Por lo que hasta este punto se podría decir que todos los animales se podrían caracterizar como un absolutamente Otro, debido a que no se está pensando en objetos; son infinitos y, por ende, inalcanzables para el Yo.

No obstante, cuando Lévinas se refiere a la forma en la que el Yo se puede relacionar con el otro, se excluyen a los demás animales, primero porque su lenguaje es diferente al de los humanos y, segundo, porque su rostro no es identificado por el hombre. Las expresiones de los demás animales no son reconocidas por este, por lo que se hace imposible su discurso. A pesar de que se puedan tener indicios de las expresiones de algunos animales, estas no son tan claras como las de los humanos. Esto hace que la relación con ese otro animal sea imposible, como lo señala Derrida y como se verá más claramente a continuación.

Los Animales como *Radicalmente Otro* para Derrida

Derrida presenta a los animales como seres denominados *radicalmente otro*, ese otro que fue dejado a un lado por la filosofía occidental, de la que ya bastante se ha hablado aquí, esa que olvidó mirar a los animales y no se dio cuenta que ellos también les miraban. El autor al inicio de la conferencia titulada *El animal que luego estoy si(gui)endo* comenta una anécdota en la que se encuentra desnudo frente a la mirada de su gato, lo cual lo hace sentir vergüenza, y vergüenza de sentirse así por la mirada de un gato. Esto da paso a su reflexión sobre lo que

la filosofía occidental denominó como *el animal*. Ese animal que recoge una gran variedad de seres vivos que se redujeron a una palabra singular, denominando a todos los otros animales que no son humanos; esto se debió a que el hombre se tomó el poder de dar nombre a todo lo que lo rodeaba, pero además de considerar que:

El animal está privado de lenguaje. O, más concretamente, de respuesta, de una respuesta que hay que distinguir precisa y rigurosamente de la reacción: del derecho y del poder de «responder». Y, por lo tanto, de tantas otras cosas que serían lo propio del hombre. (Derrida, 2008, p.48-49)

Cuando la tradición de la filosofía moderna priva a los animales de lenguaje, al mismo tiempo se les está privando de la capacidad de poder responder. Esa respuesta de la que habla el autor se refiere al poder comunicarse, expresarse, el tener subjetividad. Derrida afirma que los animales pueden ser autobiográficos, pueden crear sus propias huellas, de trazar su camino, así como de poder cambiarlo. Esto que hace parte de la subjetividad de cada individuo, pero que los otros animales no pueden expresar mediante el lenguaje verbal.

Continuando con la conferencia, Derrida en su encuentro con el gato, uno particular y real, no una figura general de los gatos, expresa que se encuentra desnudo, a lo que refiere que “ahí donde se trata precisamente de la desnudez, con y sin velo, el pensamiento de lo que está, se dice, desnudo como un gusano, «Un gusano de seda».” (Derrida, 2008, p.52) Se encuentra ante el gato sin los prejuicios que se han profesado tanto en la religión como en la filosofía, lo cual le permite darse cuenta que este gato lo mira, lo reconoce, que se puede ver reflejado en su mirada, esa que está puesta en él.

Por otro lado, cabe agregar que los animales siempre están a un paso del hombre, alrededor, como el autor ejemplifica con el Génesis de *La Biblia*, cuando primero son creados los demás animales y luego el hombre, es decir, que no se puede pensar que los animales hagan

parte del hombre, lo que imposibilita su relación. Por esto, el autor los considera como radicalmente otro, ese otro que no puede pertenecer nunca al género humano, que no se les pueden unir, que siempre estarán aparte, siendo otro, incomprensiblemente otro, inalcanzable; sin embargo siempre están allí, cerca de él. Pero, al mismo tiempo, esta es la razón por la que fueron reducidos a seres útiles para el hombre, justificando sus acciones en pro de las necesidades de los humanos, fueron anulados y reducidos a simples objetos que los humanos podían usar a su antojo, disminuyendo su subjetividad a un nombre común: el animal que sirve al hombre.

Es por esto que el autor expresa la necesidad de pluralizar al animal, puesto que no se está refiriendo a un grupo homogéneo, a una sola especie, sino a una gran variedad de especies que están junto al hombre. Es así como los animales deben ser identificados en su individualidad; incluso dentro de la misma especie cada animal puede ser autobiográfico. Por lo que el haberlos reducido a un solo grupo fue un gran error de la filosofía occidental. Ahora, cabe preguntar, ¿realmente es imposible la relación de los humanos con los otros animales?

El Otro Animal y una Posible Relación con Este

Hasta este punto, se puede decir que existe un otro cercano que se limita a los humanos y, por otro lado, están los radicalmente otros que son los demás animales, con quienes la relación parece imposible. Se puede considerar ahora que cuando se habla de *otro* se hace referencia a todo lo que no es el Yo; pero si se piensa en *el otro*, se ve que hay una alusión a un ser similar al Yo, otro humano, como lo expresó Lévinas. Así, lo otro es todo lo que rodea al Yo; lugares, animales, objetos, etcétera. En cambio, el otro es aquel sujeto que cuenta con características similares al Yo, es decir, todos los humanos, es alguien cercano. Teniendo en cuenta esto, se puede observar que los animales se encuentran ubicados en lo otro, donde, como se ha mencionado anteriormente, el trato ha sido igual al de un objeto con el que se puede hacer

lo que sea necesario para beneficiar a cualquier humano. Ahora bien, según Derrida, el paso del animal de *lo otro* a *el otro* resulta imposible debido a su característica de radicalmente otro, puesto que los animales nunca podrían pertenecer a un mismo grupo con los humanos, debido a que de esta manera dejarían de ser Otro.

Pero ¿qué características le pertenecen a el otro para considerar que solo puede ser un ser humano? La primera característica que señala Lévinas es que el absolutamente otro es infinito y que este infinito no puede ser conocido por el Yo, lo que lo hace imposible de objetivar, ya que es inalcanzable, pero al mismo tiempo deseable para el Yo. Entonces, ¿los animales no poseen esa cualidad de infinitud? En la concepción de este autor no se habla explícitamente de si los animales poseen o no esta característica, pero teniendo en cuenta la forma en la que para él, el Yo se relaciona con el Otro, se puede afirmar que estos no se encuentran incluidos allí. A pesar de ello, en el capítulo anterior se demostró más detalladamente que los animales, además de tener procesos mentales similares al de los humanos, que les permiten aprender dependiendo de diferentes factores internos y externos, también toman decisiones dependiendo de sus preferencias, lo que demuestra su subjetividad. Es así como se puede comprobar que los demás animales no son autómatas y que además pueden ser impredecibles gracias a su subjetividad. Esto lleva a que los animales también cuenten con la característica de infinitud, debido a que no se pueden definir en una sola categoría y a que cada animal es diferente al otro a pesar de ser de la misma especie, por lo que no se pueden objetivar. Por ejemplo, cuando llega un cachorro a una familia, se sabe que se le debe enseñar a que afuera es donde debe orinar, a dormir en su cama, a comer a determinada hora, a no dañar los muebles, entre otras cosas; pero este cachorro le enseña a la familia cómo es su personalidad, qué le gusta, a quién prefiere, a qué le teme y más, con lo que comienza a darse su lugar en el hogar. Es algo que cada animal hace de forma distinta. Si comparte la misma casa con otros animales puede que se vuelvan amigos al instante, que les cueste trabajo

adaptarse o simplemente nunca se acepten del todo. Esto solo lo entienden entre ellos y los humanos deben aprender a manejar la situación dependiendo del caso. Cada día se puede aprender de este compañero, que demuestra de diferentes maneras su subjetividad y que además, al igual que los humanos, está cambiando constantemente. Es así como todos los animales poseen esa infinitud que los hace únicos e inalcanzables para el Yo. Aquí se demuestra que los demás animales no se hacen incomprensibles por su falta de lenguaje verbal, sino que también sobrepasan al Yo. De la misma manera que lo hacen los humanos, su subjetividad es evidente y tratar de conceptualizarlos escapa de su realidad, ya que exceden cualquier etiqueta que se les coloque.

Asimismo, se puede evidenciar un conflicto entre lo que esto implica para los humanos. Es decir, el no poder comprender a los demás animales resultó en su objetivación. Dado que, en gran medida, los hombres no solo se sienten incómodos, sino que también amenazados, invadidos, inseguros, etc., por la presencia de algunos animales. Estos se presentan allí y no se puede hacer una conciliación verbal, solo se podría establecer una comunicación en la cual los humanos son analfabetas. Por lo que la salida fácil siempre ha sido la objetivación de los otros animales debido a la imposibilidad de su comprensión.

Volviendo a Lévinas, la forma en la que él señala que se puede conocer a el otro es mediante el lenguaje y el rostro. Pero, aunque los demás animales puedan ofrecer una idea de su infinitud, no será de la forma en la que lo señala Lévinas. Por medio del rostro, muchos animales quedan excluidos, ya sea por su tamaño o por su fisiología que es difícil de comprender. Es así como el discurso mediante una expresión del rostro será imposible entre los humanos y algunos animales. A esto, se agrega el lenguaje, que aunque los animales tengan habilidades prelingüísticas, como lo afirma MacIntyre, no se puede esperar que todos los animales puedan comunicarse de esta manera. Por lo que la afirmación de Derrida, en la que

los animales son radicalmente otro y no se puede establecer contacto con ellos, resultaría pertinente.

No obstante, es importante traer a colación a los animistas quienes no tienen barreras de comunicación con los demás seres, la cual podía darse de diferentes formas, mediante palabras, bailes, música, etc. Por lo que demuestra que la comunicación entre humanos y animales de diferentes especies no es imposible, pero sí va más allá de la forma convencional de comunicación. En este caso, quienes deben aprender a comunicarse no son el resto de animales, como se cree, o como se está intentando actualmente, sino que son los humanos quienes deben aprender a escuchar al resto de los animales. De modo que “si uno mira hacia afuera -a las aves y los animales y los lugares fugaces en los que uno vive-, tal vez se pueda escuchar algo que vaya más allá de las palabras.” (Gray, 2013, p. 135) Si se deja de escuchar al interior, a sí mismos, se podrá mirar hacia afuera para aprender de allí.

Hasta este punto se puede evidenciar que lograr una comunicación con los animales sin palabras no es imposible, pero tampoco es fácil. Primero se deben dejar a un lado los prejuicios antropocéntricos, ponerse en el mismo nivel que los animales y el resto de la naturaleza y, finalmente, silenciar el interior para escuchar lo que tienen para enseñar sobre su infinitud el resto de los animales. De esta forma se podrán conocer sus intereses y necesidades, ya que serán recibidas sin prejuicios y dejando que este se manifieste libremente. Incluso, se podrá tener una comunicación mediada por la bondad y la hospitalidad por el otro, como lo plantea Lévinas. Aunque no se haga uso del rostro y del lenguaje verbal, sí se puede aprender de los animales y se pueden recibir y tratar con bondad y hospitalidad, y de esta manera superar el conflicto y la incomodidad causada por la imposibilidad de comprender completamente a todos los animales. Pero, ¿qué pasa cuando el animal que está al frente es indeseado? o ¿qué pasa cuando está en juego los intereses del animal frente a los del humano?

Cuando se piensa en animales como perros y gatos, es fácil considerar ser hospitalarios y bondadosos con ellos, debido a que muchas veces en las casas ellos hacen parte importante de ella y pueden tener una mejor vida que muchos humanos. Pero, pensar en animales como los ratones, arañas, cucarachas, zancudos, entre muchos otros que pueden aparecer en las casas en cualquier momento, de forma bondadosa y hospitalaria, resulta imposible por su condición de invasores y amenazantes. Está bien no querer tenerlos dentro de las casas, puesto que pueden provocar enfermedades que incluso lleven a la muerte o, en ocasiones, logran apoderarse de la casa. Pero ¿por qué matar una araña si se puede llevar a fuera de la casa? ¿Por qué darle una muerte violenta a un ratón cuando hay distintas formas de alejarlos? Existen diferentes maneras de repeler a estos animales en las casas, pero generalmente ante su presencia se entra en pánico y, la mayoría de veces, se les da un trato cruel, el cual se podría evitar. Estas son otras formas de ser bondadosos con otro animal. No se trata de tener que alimentarlos y acoger a todos, sino de aprender de su diversidad, de lo que necesitan, de comprender su sufrimiento, aunque no sea expresado de la misma forma, de dejar de ignorar que también hacen parte importante de la naturaleza, que cada uno es diferente y, sobre todo, que no son objetos.

Por otro lado, también se puede presenciar que en algún momento los intereses del animal estén compitiendo con los del humano y que allí se dificulte la relación. Como uno de los ejemplos más usados, cuando se debe decidir por la vida de un hombre y la de cualquier otro animal, como un perro ¿cuál merece vivir? ¿por cuáles razones? Generalmente este no es un gran problema moral, dado que muy pocos dudarían en elegir al humano. Pero hay otros factores que se pueden poner en juego, como lo hacen los utilitaristas, quienes entrarían a determinar cuál muerte provocaría menos dolor. Pues bien, cada caso particular tendría una decisión diferente dependiendo de los factores que se quieran considerar, pero tanto el perro como el hombre estarían en un mismo nivel inicial, ya que son dos vidas, dos seres sintientes y subjetivos que pueden continuar su vida plenamente. Algunos escenarios podrían ser los

siguientes: 1) que el perro, en perfecto estado de salud, lo esté esperando una familia y que el hombre tenga una enfermedad terminal, por la cual le queda poco tiempo de vida. 2) Que el perro sea un callejero y que el hombre sea un peligroso prófugo de la justicia que acaba de escapar de la cárcel. 3) Que el hombre sea un joven estudiante y el perro esté con avanzada edad. ¿En los tres escenarios se elegiría al humano?

Otro ejemplo que se puede dar en la cotidianidad es cuando se quiere construir un conjunto residencial en un área protegida donde existe una gran variedad de especies de animales y flora. Allí, generalmente, ganan los intereses de los humanos por tener más poder, pero ¿no merecen las demás especies que se encuentran allí permanecer en su espacio? Además de ser mayoría, originariamente es su hábitat y se podría respetar este espacio. Si los humanos no tuvieran siempre primacía por sus propios intereses, no harían estas construcciones, a causa de que nadie las compraría.

También, en ocasiones, los humanos se pueden ver forzados a tomar decisiones difíciles frente a la vida de algún otro animal (también ocurre con otros humanos), cuando, por ejemplo, un gato presenta una enfermedad que le está causando mucho dolor. ¿Qué es lo mejor para él? ¿Podría decidir por su vida? Este no puede expresar con palabras si prefiere morir o vivir, pero sí se puede intentar escuchar, ver lo que prefiere de acuerdo con las formas que tenga para expresarlo. Como si deja de comer, si no se levanta, si llora, si se queja todo el tiempo. Estas también son formas en las que los animales manifiestan lo que desean frente a la situación por la que están pasando. Tomar esta decisión puede ser independiente de lo que sea mejor para el humano.

Finalmente, se puede ver que los humanos y el resto de los animales sí pueden establecer una relación, que se puede ver como el otro que está allí y que no se puede ignorar, ni objetivar, sino que se debe observar sin anteponerse, sin verlo como lo que se quiere que

sea. Pero para ello, se debe realizar una pausa, silenciar todos los prejuicios y el lenguaje verbal, para poder escuchar lo que ellos tienen para decir, para aprender a comunicarse con ellos y entenderlos. Esto es necesario, puesto que se han ignorado por mucho tiempo, se han dejado a un lado, se olvidó que ellos también nos están mirando -como afirma Derrida-, lo que deja un gran vacío y grandes problemas. Es así como volver a ver a los animales, pensarlos de otra manera, se ha hecho necesario. Sin embargo, esto es algo que debe hacerse para darles el lugar que ellos necesitan, no el que se les quiere imponer.

CONCLUSIONES

1. La perspectiva antropocéntrica hacia los animales tiene su origen mucho antes de la modernidad. Primero, se debe considerar que antes del año 9500 a.C. existían comunidades que vivían en armonía con los demás seres, los veían como iguales, e incluso mucho antes, hace dos millones de años, los humanos tenían una posición desfavorable en la cadena alimenticia, por lo que estos no se veían con grandes diferencias frente a los demás animales. Pero, al llegar a la Revolución Agrícola, el hombre comienza a establecerse en diferentes lugares y a tener control de algunos cultivos y animales. Posteriormente, los humanos hacen un gran salto cuando se establece la religión católica, gracias a que la separación de estos con la naturaleza se hace necesaria debido a que se justifica en el acercamiento a la divinidad, Dios. Es así como el hombre llega a la modernidad queriendo ser más de lo que se le ha permitido y las bases que se le dieron son usadas para dominar y sobrepasar todo lo que iba por su camino. Pero, esta vez su justificación se basaba en la razón, haciendo a un lado a todos los seres que no encajaban en su concepción de racionalidad. Dejaron de ser siervos de Dios, para convertirse en dioses terrenales, guiados por la razón y la ciencia.

Con esto se puede decir que la concepción antropocéntrica hacia los animales se empezó a formar en la Revolución agrícola, hace 9500 años a.C., cuando los hombres empezaron a usar a algunos animales y dejaron de verlos como iguales, abriendo la brecha con la que poco a poco, hasta llegar a la modernidad, se separan del resto de la naturaleza. Allí se atraviesa por un punto en el que esta se cosifica para justificar los actos de aquellos.

Aquí se puede evidenciar que esta visión no solo es muy antigua, sino que está arraigada en los humanos, ya que les permite tener control de los animales y el resto de

la naturaleza para hacer uso de estos a su antojo. Pareciera que de no ser así, podrían perder el poder que les ha costado tanto adquirir. No solo porque estarían en un mismo nivel que los demás animales, sino porque perdería importancia la racionalidad, como consecuencia de que los intereses estarían enfocados en otros aspectos.

Es así como Occidente pone en manifiesto unos ideales especiales y exclusivos, donde todo lo que no encaja allí se considera como inferior y debe nivelarse a ellos para sumarle valor, lo cual se ha visto a lo largo de la historia en Occidente, no solo con los animales, también ha pasado con los negros, las mujeres e, incluso, con quienes tienen orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual. Aunque con los animales no es posible que se le sumen, debido a que estos ideales están muy lejos de lo que ellos podrían llegar a ser, aunque se les intente enseñar lenguaje verbal, demostrar que son conscientes de sí mismos, e incluso llegar a considerar que poseen razón, incluir a todos los animales allí se convierte en una tarea imposible e innecesaria. Es por ello que el cambio lo deben realizar los humanos y no los animales.

2. Las dos visiones predominantes de cómo se piensan los animales son: que son cosas y que pertenecen a un todo general, la naturaleza, de la cual el hombre se ha separado. Esta posición ha predominado a lo largo del pensamiento de Occidente, por lo que, en general, los animales han sido marginados y utilizados durante mucho tiempo y con lo cual han tenido una posición desfavorable frente a la visión humana. A pesar de ello, estas concepciones han sido refutadas por pensadores que defienden que los animales tienen procesos mentales similares a los de los humanos, creencias; poseen un bien subjetivo, pueden elegir y tienen capacidades prelingüísticas. A pesar de que estas posiciones no pueden escapar del todo del antropocentrismo, ya que dan más valor a los animales en tanto son más similares a los humanos, abren paso a pensar a los

animales de una manera distinta a la de cosas pertenecientes a la naturaleza y a reconocerlos por sí mismos.

3. Cuando se analizan las consecuencias de cómo afecta la forma en que los humanos ven a los animales, se puede observar que se han alcanzado grandes atropellos hacia ellos. En el campo ético y político se ha ignorado por mucho tiempo la responsabilidad moral que los humanos deberían tener hacia los otros animales, dado que sus intereses son más importantes que los de estos, sin importar qué tanto daño se les haga. Aunque la responsabilidad se ha ido adquiriendo poco a poco, gracias a pensadores como Singer, que se han preocupado y ocupado de estos temas, aportando en las sociedades la duda que no se habría tenido en cuenta, seriamente, hasta ese momento. Así, en las leyes políticas se evidencia que estas formas de pensar tienen gran influencia en ellas, porque cada vez existen más humanos preocupados por el bienestar e integridad de los demás animales. Pero, al mismo tiempo, se evidencia una gran controversia, cuando las leyes para la protección de los derechos de los animales, se ven afectadas al momento en el que los hombres consideran en qué ocasión y en qué grado estas leyes tienen importancia o no, como se mostró con el caso de Colombia.

También, en el campo religioso y cultural, se resaltan diferentes tipos de rituales, que durante mucho tiempo han afectado a los demás animales, en nombre de la tradición o de alguna creencia. Por otro lado, también se puede ver que todavía existen comunidades indígenas donde consideran que todos los seres son iguales y que se debe controlar el consumo de ellos para poder conservarlos.

Ahora, sin duda, las relaciones más crueles son las económicas y las científicas, por el daño directo y maximizado que ocasionan. Las cifras son realmente preocupantes y los sometimientos a los que se ven obligados algunos animales son realmente aterradores.

Para terminar, en la relación cotidiana se detecta que el daño que se causa a los animales es principalmente por la ignorancia frente al tema; los sujetos prefieren no saber cómo son tratados los animales de granja o desconocen los sometimientos científicos, y cuando se enteran, estos actos son justificados en pro de su bienestar, por lo que se minimiza su importancia. A esto se debe agregar que la tradición religiosa, cultural, científica y ética, le ha enseñado a los hombres que son más importantes que el resto de las especies, por lo que cambiar este pensamiento que ha sido justificado en todos los ámbitos de los humanos, es una tarea difícil. Lo que queda claro es que pensar en los animales y en su beneficio es realmente necesario y que poco a poco ha cobrado mayor importancia en las sociedades.

4. Debido a que el gran número de teorías referentes a los demás animales, no han podido hacer una superación total del antropocentrismo (algunas lo han hecho de forma parcial y otras a conveniencia), se ha vuelto inevitable una nueva forma de pensar a los animales, y más que eso, de relacionarse con ellos. Para hacerlo se debe superar el antropocentrismo, cambiando la actitud que se tiene al pensar en los animales, dejando a un lado los prejuicios que vienen con este, nivelando la posición de los humanos frente a las demás especies y dejando que los demás animales se muestren libremente ante los humanos. Considerando que si no se supera el antropocentrismo, se hace imposible una relación realmente empática con los demás animales y se seguirán viendo como inferiores, al modo que se ha hecho hasta ahora.

5. Después de superarse el antropocentrismo, se puede pensar en los animales de una forma distinta, como el dejar de considerarlos como parte de *lo otro* para establecerse en *el otro*. Abriendo los límites de la cercanía que esto implica. Incluir allí a los demás animales, es colocarlos en un mismo nivel, es verlos como seres más cercanos al hombre, dejar a un lado los intereses occidentales para tener en cuenta los

suyos, es poder establecer una comunicación con ellos y no objetivarlos. Así, tratar al otro de forma bondadosa y hospitalaria, no implica únicamente que se establezca una comunicación por medio del rostro y del lenguaje articulado, como lo manifiesta Lévinas, sino que también se puede hacer con los demás animales que de otras formas están comunicando y expresando su subjetividad, y, asimismo, su infinitud. También, se establece que la relación con el otro animal, o radicalmente otro, no es imposible, como sí lo considera Derrida. Si bien, no se puede negar que los animales no podrán entrar dentro del grupo de lo humano, esto no es razón suficiente para considerar que la relación sea imposible. Pueden seguir siendo ese radicalmente otro animal, sin necesidad de pertenecer a lo mismo humano y, aún así, relacionarse y comunicarse.

Finalmente, es cierto que los animales no se podrán dejar de ver bajo la perspectiva humana, ya que los humanos no se pueden poner en el lugar de los demás animales (así como tampoco en el de otro humano), para saber qué piensan y sienten. Pero la mirada antropocentrista sí se puede dejar a un lado, se debe superar para comprender mejor a los animales, conocer sus preferencias y necesidades de forma más certera y no imponerlas a gusto de cada hombre.

REFERENCIAS

(2009). *Santa biblia: Antiguo y nuevo testamento*. Intellectual Reserve.

Anima Naturalis. *Animales para vestir*. Recuperado el 24 de noviembre del 2020 de <https://www.animanaturalis.org>.

Boletín Oficial del Estado. (s.f.). *Constitución Española*. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf#page=1>.

Catecismo de la Iglesia Católica.
http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html.

Congress. (2010, 09 de diciembre) *Legislation*. Recuperado de www.congress.gov.

Congress. (2019, 25 de noviembre) *Legislation*. Recuperado de www.congress.gov.

de Almeida, T. (2003). *Recreación filosófica*. Santa Fe, Argentina, Argentina: El Cid Editor. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/34692>.

Descartes, R. (2003). *El discurso del método*. El Cid Editor. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/98198>.

Derrida, J. (2008). *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Trotta.

Donaldson, S., Kymlicka, W. (2018). *Zoópolis, Una Revolución Animalista*. Errata Naturae.

Gray, J. (2008). *Perros de paja* (1.ª edición en la colección de Bolsillo). Ediciones Paidós Ibérica.

Gray, J. (2013). *El silencio de los animales: Sobre el progreso y otros mitos modernos* (1.ª edición). Sexto Piso.

- Gobierno de Argentina. (s.f.). *Constitución de la Nación Argentina*. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicacion_es_colecciondebolsillo_01_constitucion_nacion_argentina.pdf.
- Gobierno de México. (2016, 29 de enero). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103255/Constitucion_Politica_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos_DOF-29-01-2016.pdf.
- Harari, Y. N. (2013-2018). *De animales a dioses: Breve historia de la humanidad*. Penguin Random House Grupo editorial.
- Homero. (siglo VIII a.C.). *La iliada*. Biblioteca digital Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa ILCE. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/>.
- Kant, I. (1988). *Lecciones de ética*. Editorial Crítica.
- Kant, I. (2006). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (17.^a edición). Colección Austral.
- Lévinas, E. (2000). *La huella del otro* (1.^a edición en Taurus). Taurus.
- Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad* (6.^a edición). Ediciones Sígueme Salamanca.
- Leyton, F. (2019). *Los animales en la bioética: tensión en las fronteras del antropocentrismo*. Herder Editorial. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/123431>.
- Luciani, D. (2018). *Los animales en la Biblia*. Cuaderno Bíblico 183. Navarra, Editorial Verbo Divino. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/116900>.

- MacIntyre, A. (2001). *Animales racionales y dependientes*. Paidós.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2019). *Informe sobre usos de animales en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia en 2019*. Recuperado de https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/informedeusodeanimalesen2019_tcm30-550894.pdf.
- Ojeda, O. D. (2019). *Hacia una mirada no antropocentrista: el derecho de los animales en el ordenamiento jurídico argentino partiendo de la Ley 14.346*. Alveroni Ediciones. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/121778>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2020). *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/ca9231es/CA9231ES.pdf>.
- Pereira, Gómez. (1749). *Antoniana Margarita*. Universidade de Santiago de Compostela, Fundación Gustavo Bueno.
- Preuss, K. (1994). *Religión y mitología de los uitotos: recopilación de textos y observaciones efectuadas en una tribu indígena de Colombia, Suramérica*. Editorial Universidad Nacional.
- Procuraduría General de la Nación. (2020). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <https://www.procuraduria.gov.co/iemp/media/file/ejecucion/Constituci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20de%20Colombia%202020.pdf>.
- Read, H. (1957). *Imagen e idea: La función del arte en el desarrollo de la conciencia humana* (1.^a edición en español). Fondo de cultura económica.

- Sánchez López, S. (2014). *Etología: la ciencia del comportamiento animal*. Editorial UOC. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/57661>.
- Schopenhauer, A. (2009). *Parerga y paralipómena II*. Editorial Trotta, Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/61315>.
- Singer, P. (1999). *Liberación animal*. Trotta.
- The Gorilla Foundation. *Communication*. Recuperado el 25 de octubre del 2020 de koko.org.
- Tozza, M. (2016). *Animales y dioses en la Grecia prehomérica*. Prensas de la Universidad de Zaragoza. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/44809>.
- Villoro, L. (2010). *El pensamiento moderno: filosofía del Renacimiento*. FCE - Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/37643>.